

# Análisis funcional de la cuenta pública

# 2013



## ÍNDICE

PRESENTACIÓN.....	9
MISIÓN: .....	10
VISIÓN:.....	10
FUNCION: 2.3.- Salud.....	11
SUBFUNCIÓN: 2.3.1.1.- Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad. ....	11
Proyecto: Laboratorio Estatal de Salud Pública con enfoque de riesgo. ....	11
Proyecto: Laboratorio Estatal de Salud Pública para la vigilancia epidemiológica. ....	11
Proyecto: Desarrollo integral para la salud de los pueblos indígenas. ....	12
Proyecto: Garantizar la disponibilidad y la calidad de la sangre. ....	12
Proyecto: Equidad de género. ....	12
Proyecto: Fortalecer la capacidad resolutive de los servicios de salud. ....	13
Proyecto: Administración (Gastos de operación). ....	13
Proyecto: Fomento y control sanitario de productos, insumos y servicios de salud. ....	13
Proyecto: Fomento y control de la salud ambiental, ocupacional y saneamiento básico. ....	14
Proyecto: Prevención y control del cáncer cérvico uterino y mamario. ....	14
Proyecto: Prevención y control del cólera. ....	14
Proyecto: Fomentar la promoción de la salud. ....	15
Proyecto: Combatir las adicciones. ....	15
Proyecto: Prevención y control de la tuberculosis y lepra. ....	16
Proyecto: Prevención y control de la diabetes mellitus, enfermedades cardiovasculares, cerebrales e hipertensión arterial. ....	16
Proyecto: Prevención y control de la zoonosis. ....	17
Proyecto: Promoción y atención a la salud bucal. ....	17
Proyecto: Combatir las enfermedades transmitidas por vector (dengue, paludismo, Chagas, leishmaniosis y oncocercosis). ....	17
Proyecto: Desarrollar el sistema de vigilancia epidemiológica. ....	18
Proyecto: Desarrollar acciones integrales para la salud de la infancia. ....	18
Proyecto: Programa de Arranque parejo en la vida. ....	19

Proyecto: Programa de Salud reproductiva.....	19
Proyecto: Laboratorio Estatal de Salud Pública con enfoque de riesgo. ....	20
Proyecto: Desarrollo integral para la salud de los pueblos indígenas. ....	20
Proyecto: Equidad de género. ....	20
Proyecto: XXXVII examen nacional de aspirantes a residencias médicas.....	20
Proyecto: Acuerdos de gestiones y proyectos de capacitación 2013.....	21
Proyecto: Protección contra riesgos sanitarios 2013. ....	21
Proyecto: Salud mental (AFASPE 2013).....	21
Proyecto: Arranque parejo en la vida (AFASPE 2013).....	21
Proyecto: Prevención de la mortalidad infantil (AFASPE 2013).....	22
Proyecto: Prevención y tratamiento de las adicciones (AFASPE 2013).....	22
Proyecto: Promoción de la salud hacia una nueva cultura (AFASPE 2013). ....	23
Proyecto: Escuela y salud (AFASPE 2013).....	23
Proyecto: Vete sano, regresa sano (AFASPE 2013).....	23
Proyecto: Dengue (AFFASPE 2013).....	24
Proyecto: Paludismo (AFASPE 2013).....	24
Proyecto: Riesgo cardiovascular (AFASPE 2013). ....	24
Proyecto: Diabetes mellitus (AFASPE 2013). ....	25
Proyecto: Envejecimiento (AFASPE 2013). ....	25
Proyecto: Urgencias epidemiológicas y desastres (AFASPE 2013).....	25
Proyecto: Igualdad de género (AFASPE 2013).....	26
Proyecto: Administración.....	26
Proyecto: Prevención y control del VIH/SIDA e ITS. ....	26
Proyecto: Administración estatal (203 plazas y nómina de complemento de sueldos). ....	26
Proyecto: Cuotas de recuperación. ....	27
Proyecto: Comunidades saludables 2013. ....	27
SUBFUNCIÓN: 2.3.2.1.- Prestación de Servicios de Salud a la Persona. ....	28
Proyecto: Fortalecimiento de la red nacional de laboratorios.....	28
Proyecto: Laboratorio Estatal de Salud Pública (Componente de vigilancia epidemiológica) AFASPE 2013.....	28
Proyecto: Cáncer de mama (AFASPE 2013). ....	29

Proyecto: Cáncer cervicouterino (AFASPE 2013).....	29
Proyecto: Otras enfermedades transmitidas por vector (AFASPE 2013).....	29
Proyecto: Prevención y atención de la violencia familiar y de género (AFASPE 2013). ....	29
Proyecto: Salud sexual y reproductiva para adolescentes (AFASPE 2013).....	30
Proyecto: Atención médica de primer nivel. ....	30
Proyecto: Atención médica de segundo nivel.....	31
Proyecto: Garantizar la disponibilidad de la calidad de la sangre. ....	31
Proyecto: Fortalecimiento de la calidad de los servicios de salud.....	31
Proyecto: Fortalecer la capacidad resolutive de los servicios de salud.....	32
Proyecto: Administración (Gastos de operación). ....	32
Proyecto: Prevención y control del cáncer cérvico uterino y mamario. ....	32
Proyecto: Prevención y control de la diabetes mellitus, enfermedades cardiovasculares, cerebrales e hipertensión arterial. ....	33
Proyecto: Prevención y control de la zoonosis.....	33
Proyecto: Combatir las enfermedades transmitidas por vector (Dengue, paludismo, Chagas, leishmaniosis y oncocercosis).....	33
Proyecto: Desarrollar acciones integrales para la salud de la infancia. ....	34
Proyecto: Programa de Salud reproductiva.....	34
Proyecto: Programa de Arranque parejo en la vida. ....	34
Proyecto: Caravanas de la salud 2013.....	35
Proyecto: Programa de Desarrollo Humano Oportunidades 2013. ....	35
Proyecto: Unidad de atención a la salud mental “San Agustín”. ....	36
Proyecto: Administración estatal (203 plazas y nómina de complemento de sueldos). ....	36
Proyecto: Cuotas de recuperación. ....	36
Proyecto: Administración.....	37
Proyecto: Prevención y control del VIH/SIDA e ITS. ....	37
Proyecto: Iniciativa Salud Mesoamérica 2015, Chiapas, México, (componente I). ....	37
Proyecto: Iniciativa Salud Mesoamérica 2015, Chiapas, México, (componente II). ....	37
Proyecto: Iniciativa Salud Mesoamérica 2015, Chiapas, México, (componente III). ....	38
Proyecto: Iniciativa Salud Mesoamérica 2015, Chiapas, México, (componente IV).....	38

Proyecto: Iniciativa Salud Mesoamérica 2015, Chiapas, México, (componente UCP).....	39
SUBFUNCIÓN: 2.3.3.1.- Generación de Recursos para la Salud.....	40
PROYECTOS INSTITUCIONALES.....	40
Proyecto: Capacitar a los prestadores de servicios de salud.....	40
Proyecto: Desarrollo informático para la prestación de servicios (proyecto e-salud) y usos de redes e internet. ....	40
Proyecto: Desarrollar acciones de conservación y mantenimiento (equipo médico, electromecánico e inmuebles). ....	41
Proyecto: Diseño de Planes Maestros de Infraestructura en salud.....	41
Proyecto: Fortalecer la capacidad resolutive de los servicios de salud.....	41
Proyecto: Capacitar a los prestadores de servicios de salud.....	42
Proyecto: Administración.....	42
Proyecto: Administración estatal (203 plazas y nómina complemento de sueldos). ....	42
Proyecto: Cuotas de recuperación. ....	42
PROYECTOS DE INVERSIÓN.....	43
Proyecto: Estudios para construcción de unidades hospitalarias.....	43
Proyecto: Conservación y mantenimiento de unidades médicas. ....	43
Proyecto: Obra complementaria de protección civil para el centro estatal de vacunología en Tuxtla Gutiérrez. ....	43
Proyecto: Construcción y equipamiento del centro de salud de Tuxtla Gutiérrez. ....	43
Proyecto: Construcción del Hospital General de Yajalón. ....	44
Proyecto: Continuación de la construcción y equipamiento del Hospital General de 180 camas, en la localidad de Tuxtla Gutiérrez. ....	44
Proyecto: Adquisición de equipo médico.....	44
Proyecto: Fortalecimiento de oficinas centrales para el acceso de personas con discapacidad.....	44
Proyecto: Fortalecimiento del Hospital General de Tuxtla Gutiérrez.....	45
Proyecto: Fortalecimiento del Hospital General de Tapachula para el área de audiología y programa tamiz auditivo neonatal e intervención temprana. ....	45
Proyecto: Fortalecimiento del Hospital General de Palenque para el área de audiología y programa tamiz auditivo e intervención temprana.....	45
Proyecto: Fortalecimiento del Hospital de las Culturas San Cristóbal para el área de audiología y programa tamiz auditivo neonatal e intervención temprana.....	46
Proyecto: Fortalecimiento para el Centro de Salud de Tuxtla Gutiérrez para la aplicación de tamiz auditivo neonatal. .	46



Proyecto: Fortalecimiento para el Hospital Básico Comunitario de Pijijiapan, para la aplicación de rehabilitación física y de lenguaje.....	46
Proyecto: Fortalecimiento para el Hospital Integral de Cintalapa, para la aplicación de rehabilitación física y de lenguaje. ....	47
Proyecto: Fortalecimiento para el Hospital Materno Infantil de Comitán, para la aplicación de tamiz auditivo y rehabilitación física, lenguaje. ....	47
Proyecto: Fortalecimiento del Centro de Salud en el municipio de La Concordia, para la aplicación de rehabilitación física y terapias de lenguaje. ....	47
Proyecto: Fortalecimiento para el Hospital General de Huixtla, para a aplicación de tamiz auditivo neonatal.....	48
Proyecto: Fortalecimiento del Hospital de Santo Domingo, para la aplicación de tamiz auditivo neonatal. ....	48
Proyecto: Fortalecimiento en el Hospital Integral de Tila, para la aplicación de tamiz auditivo neonatal. ....	48
Proyecto: Fortalecimiento en el Hospital Básico Comunitario, Larráinzar para la aplicación de tamiz auditivo neonatal.....	49
Proyecto: Fortalecimiento en el Centro de Salud Escuintla para la aplicación de tamiz auditivo neonatal. ....	49
Proyecto: Fortalecimiento en el Centro de Salud del municipio de Chilón. ....	49
Proyecto: Fortalecimiento del Centro de Salud con Hospitalización en el municipio de Siltepec.....	49
Proyecto: Fortalecimiento en el Centro de Salud Motozintla.....	50
Proyecto: Dignificación de 104 unidades de salud de 1er nivel de atención. ....	50
Proyecto: Construcción y equipamiento del Centro de Salud en Tonalá, Chiapas. ....	50
Proyecto: Construcción y equipamiento del Centro de Salud en Cintalapa, Chiapas. ....	50
Proyecto: Dignificación de la infraestructura y modernización del equipo del centro de rehabilitación integral del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Estado de Chiapas. ....	51
Proyecto: Plan estratégico de fortalecimiento del equipo, mobiliario e instrumental médico de 48 centros de salud. ....	51
Proyecto: Fortalecimiento de la supervisión integral operativa. ....	51
Proyecto: Fortalecimiento de la red de ambulancias para mejorar la atención de la referencia de la emergencia obstétrica.....	52
SUBFUNCIÓN: 2.3.4.1.- Rectoría del Sistema de Salud .....	53
Proyecto: Fortalecer el sistema integral de información en salud. ....	53
Proyecto: Planeación y desarrollo en salud. ....	53
Proyecto: Programa de evaluación del desempeño.....	54
Proyecto: Fortalecer la capacidad resolutoria de los servicios de salud.....	54

Proyecto: Administración (Gastos de operación).....	54
Proyecto: Cuotas estatales.....	55
Proyecto: Administración estatal (203 plazas y nómina de complemento de sueldos).....	55
Proyecto: Administración.....	55
SUBFUNCIÓN: 2.3.5.1.- Protección Social en Salud.....	56
PROYECTOS INSTITUCIONALES.....	56
Proyecto: Fortalecimiento con bienes informáticos al Instituto de Salud (SPSS 2013).....	56
Proyecto: Fortalecimiento de diseños de Planes Maestros de Infraestructura en salud (SPSS 2013).....	56
Proyecto: Fortalecimiento a acciones de conservación y mantenimiento (SPSS 2013).....	56
Proyecto: Consulta segura (SPSS 2013).....	57
Proyecto: Programa anual de capacitación (SPSS 2013).....	57
Proyecto: Caravanas de la salud SPSS 2013.....	57
Proyecto: REPSS gastos de administración (SPSS 2013).....	58
Proyecto: Subrogación de servicios médicos (SPSS 2013).....	58
Proyecto: Regularizados ASF (SPSS 2013).....	58
Proyecto: Atención médica, plantilla de personal (SPSS 2013).....	59
Proyecto: Servicios básicos para unidades médicas (SPSS 2013).....	59
Proyecto: Apoyo con uniformes al personal de base y regularizado (SPSS 2013).....	59
Proyecto: Prevención y promoción de la salud SPSS 2013.....	59
Proyecto: Arranque parejo en la vida (SPSS 2013).....	60
Proyecto: Fortalecimiento de la infraestructura física del Centro Estatal de Cancerología (SPSS 2013).....	60
Proyecto: Regularizados ASE (SPSS 2013).....	60
Proyecto: Reforzamiento administrativo ASE (SPSS 2013).....	61
Proyecto: Plantilla de personal para las Clínicas de la Mujer ASE (SPSS 2013).....	61
Proyecto: Diagnóstico confirmatorio de enfermedades en niños SPSS (2013).....	61
Proyecto: Iniciativa Salud Mesoamericana 2015, (Componente IV) SPSS 2013.....	62
Proyecto: Acciones contra el dengue (SPSS 2013).....	62
Proyecto: Atención médica, insumos médicos (SPSS 2013).....	62
Proyecto: Gastos de operación de unidades médicas SPSS 2013.....	63
Proyecto: Sistema de Protección Social en Salud.....	63

Proyecto: Apoyo emergente a unidades médicas (SPSS 2013).....	63
Proyecto: Iniciativa Salud Mesoamericana 2015, (componente I) SPSS 2013.....	64
Proyecto: Iniciativa Salud Mesoamericana 2015, (componente II) SPSS 2013.....	64
Proyecto: Iniciativa Salud Mesoamericana 2015, (componente III) SPSS 2013.....	65
Proyecto: Iniciativa Salud Mesoamericana 2015, (componente UCP) SPSS 2013.....	65
Proyecto: Fortalecimiento de las acciones de salud pública SPSS 2013.....	66
PROYECTOS DE INVERSIÓN.....	66
Proyecto: Programa de conservación y mantenimiento de unidades médicas SPSS 2013.....	66
Proyecto: Conservación y mantenimiento de equipos médicos y electromecánicos (SPSS 2013).....	66
Proyecto: Equipamiento de unidades médicas (SPSS 2013).....	67
GLOSARIO DE TÉRMINOS.....	68



## PRESENTACIÓN

La salud es un derecho humano que todos tenemos la obligación de promover y proteger. Como personal de salud comprometido con nuestra población, tenemos la responsabilidad de crear las mejores condiciones posibles para el bienestar físico y mental de nuestra población, así como de asegurarles la mejor atención.

Para lograrlo, es necesario diseñar, implementar y ejecutar proyectos que incidan en los factores que condicionan la salud de una población. Estos proyectos deberán ser acordes a las Políticas Públicas determinadas por la Federación y el Estado, priorizando las necesidades locales existentes; asimismo, contar con los elementos técnicos para su implementación y desarrollo, ser adecuados culturalmente para ser aceptados por la población, ser de impacto social y principalmente, ser factibles financieramente.

Con el objetivo de mejorar la salud en Chiapas, para el año 2013 el Instituto de Salud diseñó 162 proyectos, de los cuales 126 fueron institucionales y 36 de inversión. Después de un año de actividades podemos decir que existen avances en varias de las metas, sin embargo, en otras las mejoras son apenas incipientes dado el tiempo relativamente corto de la implantación de las estrategias y líneas de acción.

El presente es un instrumento de difusión, con el cual el Instituto de Salud expone a la opinión pública los avances que se obtuvieron de los proyectos en el ejercicio presupuestal 2013; es también, una herramienta dirigida a los responsables de desplegar las estrategias de política pública, que provee de información necesaria sobre la efectividad de las intervenciones y que contribuye a la toma de decisiones informadas para mantener o consolidar estrategias exitosas o mejorar aquellas que no estén produciendo los resultados esperados.

### **MISIÓN:**

Mejorar el nivel de salud de la población promoviendo y otorgando servicios integrales, oportunos con calidad y equidad administrados en forma honesta y transparente, equitativa y eficiente, mediante la regulación y la coordinación del sistema estatal de salud y con plena participación social, para impulsar el desarrollo del pueblo chiapaneco con justicia, que conlleve oportunidades de avance profesional a los prestadores y a la participación ciudadana.

### **VISIÓN:**

Ser un Organismo Público que favorezca la integración de un sistema de salud accesible al total de la población con participación activa, de alta calidad y eficiente que permita acciones de prevención, acorde al desarrollo científico-tecnológico, que satisfaga las necesidades y expectativas del usuario y del prestador de los servicios.

## **FUNCION: 2.3.- Salud**

### **SUBFUNCIÓN: 2.3.1.1.- Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad.**

#### **PROYECTOS INSTITUCIONALES**

##### **Proyecto: Laboratorio Estatal de Salud Pública con enfoque de riesgo.**

Este proyecto tiene como propósito procesar y analizar muestras especializadas en problemas de salud ambiental de casos sujetos a la protección contra riesgos del estado, coadyuvando en la identificación de riesgos, con la finalidad de prevenir y/o controlar brotes de enfermedades; se procesaron 11,584 muestras en tiempo por metodología emitiéndose 11,584 resultados de las mismas y se analizaron 11,672 para protección contra riesgos sanitarios con las que se realizaron 24,523 estudios; en beneficio de todo el estado.

##### **Proyecto: Laboratorio Estatal de Salud Pública para la vigilancia epidemiológica.**

Con el propósito de procesar y analizar muestras especializadas en problemas de salud sujetos a la vigilancia epidemiológica en el estado, coadyuvando en la identificación de riesgos y diagnóstico de casos para prevenir y/o controlar brotes y enfermedades de importancia epidemiológica como son: cáncer cérvico uterino, cólera, dengue, influenza, paludismo, rotavirus, rubeola, salmonella, sarampión, tuberculosis, varicela, VIH, entre otros; mediante el diagnóstico, control de calidad y referencia de muestras de laboratorio se procesaron en tiempo por diagnóstico 105,618 muestras y 33,822 muestras fueron recibidas para control de calidad de la red de laboratorios; asimismo, se procesaron 130,087 muestras para vigilancia epidemiológica, realizándose 106,044 estudios de estas muestras; en beneficio de la población del estado.

### **Proyecto: Desarrollo integral para la salud de los pueblos indígenas.**

Creado para atender la problemática de salud fortaleciendo la participación comunitaria a través de la sensibilización, capacitación y reuniones interinstitucionales con el personal operativo, contribuyendo a disminuir la inequidad, discriminación y rezago en los pueblos indígenas de las microrregiones Selva-Cañada, las actividades están encaminadas a realizar capacitaciones, reuniones interinstitucionales y campañas educativas en salud dirigidas a auxiliares de salud, parteras tradicionales, terapeutas tradicionales y personal de salud con base a los Objetivos de Desarrollo del Milenio de la ONU; en este sentido, se realizaron 46 visitas a las microrregiones que forman parte de las jurisdicciones sanitarias de Tuxtla Gutiérrez, Comitán de Domínguez, Palenque y Ocosingo; se realizaron capacitaciones de sensibilización a 555 personas (personal institucional y comunitario) y 13 reuniones interinstitucionales con auxiliares de salud, médicos tradicionales y parteras; además, se realizaron 31 campañas de promoción educativa en salud, para apoyar en las campañas de vacunación, toma de papanicolaou, dengue, entre otras, con la finalidad fortalecer la salud de las comunidades y pueblos indígenas; beneficiándose a 647,589 mujeres y 616,439 hombres haciendo un total de 1,264,028 personas.

### **Proyecto: Garantizar la disponibilidad y la calidad de la sangre.**

A través de este proyecto se promueve la donación voluntaria, para incrementar la captación de donantes de sangre, creando una cultura de donación en la población, con la finalidad de disminuir los riesgos de serología positiva y garantizar el abasto oportuno de sangre. Con esto, se logró la captación de 225 donadores aptos para donar sangre confiable y segura, de un total de 360 donadores voluntarios; con lo que se beneficiaron a 16,432 personas de los cuales 8,032 son hombres y 8,400 mujeres.

### **Proyecto: Equidad de género.**

Con la finalidad de impulsar la igualdad entre hombres y mujeres, se realiza capacitación, se proporciona información y se implementan proyectos en los ámbitos de salud para una atención interdisciplinaria de hombres y mujeres de Chiapas; dichas actividades van enfocadas al proceso de actualización y capacitación del personal de salud en temáticas de sensibilización con respecto a la perspectiva de género y al diseño de campañas encaminadas a impulsar el género como eje transversal en los programas del sector salud; para ello, se capacitaron a 458 personas sobre temáticas de

sensibilización con respecto al manual para conducir talleres de sensibilización acerca de equidad de género; se realizaron 16 cursos con la temática de perspectiva de género y 13 campañas que vinculan y promocionan los programas salud sexual y reproductiva, VIH/SIDA y adicciones con la incorporación de la perspectiva de género, mismas que se efectuaron en coordinación con escuelas; beneficiándose a 1,920,391 personas entre las que 981,654 son mujeres y 938,737 hombres.

**Proyecto: Fortalecer la capacidad resolutive de los servicios de salud.**

Para garantizar el otorgamiento de los servicios de salud, en municipios de alta marginación y bajo desarrollo económico con difícil acceso a las comunidades, se contrataron a ocho personas, se realizaron 25 nóminas efectuándose 200 pagos a recursos humanos de la nómina del personal contratado y se otorgó el apoyo a 10 pasantes médicos; con lo que se beneficiaron a 246,978 mujeres y 241,217 hombres de un total de 488,195 personas.

**Proyecto: Administración (Gastos de operación).**

Con la finalidad de dotar a unidades médicas pertenecientes a las diferentes jurisdicciones sanitarias, de insumos, combustibles y demás accesorios, para el cumplimiento de sus programas anuales, se ha requerido la contratación oportuna de los servicios básicos indispensables en los ámbitos de energía eléctrica, telefonía, agua, vigilancia y limpieza; todos estos para garantizar el otorgamiento de los servicios en materia de salud, con la mayor calidad en cada una de las unidades aplicativas. Al cuarto trimestre, se realizaron 720 pagos de los servicios básicos contratados para el desempeño de servicios de salud; en beneficio de 1,615,037 hombres y 1,799,730 mujeres de un total de 3,414,767 personas.

**Proyecto: Fomento y control sanitario de productos, insumos y servicios de salud.**

Las acciones de regulación sanitaria son indispensables para controlar y/o eliminar los factores de riesgo, que causan daño a la salud de las personas; para fortalecer el programa, es necesario mantener el padrón de establecimientos actualizados para realizar el control sanitario de los mismos; además de fomentar y vigilar el cumplimiento de la Legislación Sanitaria aplicable en materia de establecimientos de bienes, insumos y prestación de servicios de salud; por ello, se emitieron 10,681 dictámenes sanitarios en seguimiento a las condiciones sanitarias de los establecimientos, se

efectuaron 9,691 verificaciones sanitarias para garantizar la calidad sanitaria y se realizaron 5,388 tomas de muestras en los establecimientos para su análisis; beneficiando a la población del estado.

**Proyecto: Fomento y control de la salud ambiental, ocupacional y saneamiento básico.**

Con el fin de abatir los índices de enfermedades cuyo origen se relacionan a condiciones ambientales adversas, se realizan acciones de prevención, fomento sanitario y monitoreo permanente a nivel estatal, mismas que son programadas tanto de manera aleatoria como dirigida bajo criterios de priorización epidemiológica; en este sentido, se realizaron 651 muestreos en los sistemas de abastecimiento de agua de consumo humano para su efectividad en la cloración, se visitaron 600 localidades a las cuales se les proporcionaron pláticas de fomento sanitario y saneamiento básico y se realizaron 1,722 monitoreos ambientales para la toma de muestras para detectar *Vibrio Cholerae O1*; en beneficio de todo el estado.

**Proyecto: Prevención y control del cáncer cérvico uterino y mamario.**

Con la finalidad de disminuir el número de casos de cáncer cérvico uterino y cáncer de mama en las mujeres del estado de Chiapas, el programa implementa y ejecuta estrategias enfocadas a realizar detección, diagnóstico, tratamiento, control y vigilancia epidemiológica del cáncer cérvico uterino y mamario a población femenina de 25 años y más, a fin de reducir el ritmo del crecimiento de la mortalidad por estas patologías; de esta manera, se entregaron oportunamente 111,740 resultados de los cuales 37,381 corresponden a estudios de tamizaje con citología cervical y 74,359 exploraciones clínicas de mama; asimismo, se impartieron dos cursos de capacitación al personal para la atención de calidad en el servicio, beneficiándose a 111,740 mujeres.

**Proyecto: Prevención y control del cólera.**

El objetivo de este proyecto, es prevenir y controlar oportunamente la presencia de casos de cólera, evitando con esto la morbi-mortalidad por este padecimiento; en este sentido, se llevaron a cabo actividades de búsqueda, detección, toma de muestra fecal, tratamiento oportuno y seguimiento del 2% de los casos detectados de diarrea, realizándose 3,807 tomas



de muestra con hisopo rectal; además, se coordinaron acciones respecto al monitoreo ambiental para detectar oportunamente la presencia del *Vibrio Cholerae* O1 en muestras ambientales y de alimentos; asimismo, se realizaron acciones de difusión, información y promoción de temas relacionados al saneamiento básico, autocuidado de la salud, manejo higiénico de agua para uso y consumo humano, así como, la elaboración higiénica y conservación de alimentos en la población; y se visitó en el mes de mayo la cabecera municipal de Cintalapa debido a que se presentaron casos sospechosos de cólera; beneficiando con estas acciones a todo el estado.

**Proyecto: Fomentar la promoción de la salud.**

El objetivo de este proyecto es promover acciones de participación social y educativa que mejoren los estilos de vida saludable, que permitan disminuir los factores de riesgo en la población en materia de salud a través de un programa de promoción de la salud en los municipios, comunidades y escuelas, así como, fortalecer la educación en la salud y la comunicación educativa, que inciden en el autocuidado de la salud; en este sentido, se crearon 43 comunidades activas, se certificaron ocho comunidades, se integraron 1,622 comités locales de salud activos, se trabajaron 18 municipios activos y se incorporaron 54 municipios, en beneficio de 630,347 hombres y 770,424 mujeres haciendo un total de 1,400,771 personas.

De igual forma, se atendieron a 35,731 alumnos y alumnas con mínimo de seis acciones preventivas, se certificaron cuatro escuelas como promotoras de salud y se incorporaron 480 escuelas al programa de certificación; en beneficio de 63,293 hombres y 77,359 mujeres haciendo un total de 140,652 alumnos.

**Proyecto: Combatir las adicciones.**

Con el propósito de prevenir el consumo de sustancias adictivas, en la población del estado de Chiapas, así como de orientar y referir a personas con esta enfermedad, se desarrollan actividades preventivas y de atención terapéutica a través de pláticas informativas, detecciones, referencias, movilización social y tratamiento psicoterapéutico; al cuarto trimestre, se refirieron a 100 personas de la población en riesgo a los Centros Nueva Vida ubicados en Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de Las Casas, Comitán de Domínguez, Frontera Comalapa, Palenque, Tonalá y Tapachula para su rehabilitación y tratamiento en adicciones y se orientaron a 594,043 personas en temas de prevención de adicciones

(alcoholismo, tabaquismo y otras drogas); en beneficio de un total de 591,226 personas de las cuales 301,525 son mujeres y 289,701 hombres.

**Proyecto: Prevención y control de la tuberculosis y lepra.**

A través de este proyecto se proporciona atención médica a la población general, sin distinción de clases sociales y culturales, para realizar las acciones de prevención y control de la tuberculosis y lepra, el primero siendo un padecimiento respiratorio crónico, que en la mayoría de los casos se presenta asociado a malas condiciones de vida, como la marginación, pobreza y desnutrición; la situación continúa siendo un reto para el manejo adecuado de los casos y en los últimos años su asociación al VIH/SIDA ha incrementado potencialmente el riesgo de muerte por esta causa, así como el aumento en la incidencia de casos con la asociación con diabetes mellitus. La lepra, aunque es un padecimiento que impacta por la discapacidad grave que produce, actualmente en el estado aún se siguen presentando casos en forma irregular, por lo que es necesario mantener la vigilancia epidemiológica para la detección y diagnóstico oportuno de los casos prevalentes. De esta manera, se detectaron 17 casos de tuberculosis resistente, quienes son tratados con fármacos de segunda línea; se identificaron 1,242 casos nuevos de tuberculosis a quienes se les proporcionó tratamiento completo bajo estrategia TAES (Tratamiento Acortado Estrictamente Supervisado) con fármacos de primera línea y ocho personas con poliquimioterapia; asimismo, se realizaron 28,072 baciloscopías de detección de sintomáticos respiratorios; en beneficio de la población del estado.

**Proyecto: Prevención y control de la diabetes mellitus, enfermedades cardiovasculares, cerebrales e hipertensión arterial.**

Con el objetivo de disminuir la morbilidad y mortalidad por estas patologías, a través de acciones que incidan sobre la eliminación de los factores de riesgo, un diagnóstico y tratamiento oportuno, así como, la promoción de estilos de vida saludables, mediante la aplicación de cuestionarios de factores de riesgos y la formación de grupos de ayuda mutua (GAM), se intensifican las actividades de capacitación en el automanejo de su padecimiento y en la importancia del apego al tratamiento para la prevención de complicaciones; en este sentido, se detectaron 3,591 casos nuevos de diabetes mellitus y 3,915 casos nuevos de hipertensión arterial, se realizaron 64,679 mediciones de glucosa en sangre y 369,113 tomas de presión arterial; asimismo, se aplicaron 291,073 cuestionarios de factores de riesgo de diabetes mellitus y

369,113 cuestionarios de factores de riesgo de hipertensión arterial a la población mayor de 20 años que demanda consulta; beneficiando de esta manera a 532,083 hombres y 553,800 mujeres, haciendo un total de 1,085,883 personas.

**Proyecto: Prevención y control de la zoonosis.**

Con la finalidad de prevenir y controlar la cadena de transmisión de esta enfermedad se realizan acciones de vacunación antirrábica canina y felina en toda la entidad, para disminuir el riesgo de casos de rabia, principalmente en perros, especie transmisora de la enfermedad al hombre; de esta manera, se atendieron a 1,624 personas agredidas por perro, de las cuales a 402 se otorgaron tratamientos; se aplicaron 305,502 dosis de vacuna antirrábica canina y felina; y se actualizaron a 659 trabajadores de la Secretaría de Salud sobre el manejo del paciente agredido por animal sospechosos de padecer rabia; en beneficio de toda la población del estado.

**Proyecto: Promoción y atención a la salud bucal.**

Mediante este proyecto se otorga atención odontológica a la población del estado, a través de la educación, prevención y tratamiento de las enfermedades bucales, coadyuvando a mejorar la calidad de vida. Los servicios de salud bucal se ofertan a la población en general en unidades de salud fijas y móviles que cuentan con equipo dental en todas las Jurisdicciones Sanitarias; al cuarto trimestre, se otorgaron 257,333 consultas bucodentales, se efectuaron con éxito las dos "Semanas de Salud Bucal" y se realizaron 44,835 extracciones de dientes y 89,692 obturaciones dentales; en beneficio de 73,383 hombres y 76,379 mujeres, haciendo un total de 149,762 personas.

Asimismo, se realizaron 545,889 enjuagues de fluoruro de sodio a escolares de 6 a 15 años, en beneficio de 51,826 infantes de los cuales 26,431 son niños y 25,395 niñas.

**Proyecto: Combatir las enfermedades transmitidas por vector (dengue, paludismo, Chagas, leishmaniosis y oncocercosis).**

Para disminuir la persistencia de enfermedades transmitidas por vector a través de acciones preventivas; se confirmaron 3,506 casos nuevos de enfermedades transmitidas por vector, se realizaron 12 visitas al municipio de Huixtla por ser de mayor población endémica, se otorgaron 581,953 tratamientos con larvicidas a viviendas y se llevaron a cabo 2,200

reuniones informativas y de monitoreo a la población; asimismo, se trataron 69 casos de leishmaniasis y se estudiaron 202,874 muestras hemáticas de paludismo; en beneficio del Estado.

**Proyecto: Desarrollar el sistema de vigilancia epidemiológica.**

La vigilancia epidemiológica investiga la distribución, frecuencia y determinantes de las condiciones de salud en la población, así como las modalidades y el impacto de las respuestas sociales para adoptar medidas de prevención y control; por lo que, con la finalidad de mantener una vigilancia epidemiológica activa 61,651 unidades médicas informaron al Sistema Único Automatizado de Vigilancia Epidemiológica (SUAVE) los casos de enfermedades transmisibles en el Instituto de Salud, ISSSTE, IMSS solidaridad y régimen ordinario, SEDENA, ISSSTECH y PEMEX; se notificaron oportunamente 4,801 casos sujetos de vigilancia epidemiológica entre los que se encuentran rotavirus, hepatitis, tuberculosis, VIH/SIDA, dengue clásico, dengue hemorrágico, paludismo, Chagas, leishmaniosis cutánea y visceral, influenza estacional H1N1, varicela, EFES, tétanos en adulto, tétanos neonatal, Sx. Coqueluchoide, escarlatina y TB meningea; de igual forma, se realizaron 88 notificaciones para la detección de brotes de EDAs, intoxicación alimentaria, varicela, dengue, hepatitis, rotavirus, salmonelosis, GEPI, infección nosocomial e IRAs; para beneficio de la población del estado.

**Proyecto: Desarrollar acciones integrales para la salud de la infancia.**

Una de las prioridades del actual gobierno, es mejorar la salud de la población infantil menor de cinco años a través de un sistema completo de actividades de vacunación, prevención y control de enfermedades diarreicas agudas, infecciones respiratorias agudas y la vigilancia del estado nutricional; por lo que, a través del Instituto de Salud se fortaleció la atención médica preventiva para reducir la tasa de la incidencia de enfermedades prevenibles y no prevenibles de los niños menores de cinco años mediante la aplicación de 184,130 esquemas completos con las vacunas BGC, hepatitis B, pentavalente acelular, rotavirus, neumococo conjugada, influenza, tripe viral (SRP) y polio oral en niños menores de 5 años. También, se otorgaron 479,812 consultas, de las cuales 120,877 fueron por infecciones respiratorias agudas (IRA's), 312,444 por desnutrición a niños menores de 5 años y 46,491 por enfermedades diarreicas agudas (EDA's). Con estas acciones se beneficiaron a 136,206 niños y 141,765 niñas, haciendo un total de 277,971 infantes, cobertura de las 10 jurisdicciones sanitarias del Estado.

A pesar de las acciones realizadas, se notificaron 313 defunciones, de las cuales 122 ocurrieron por enfermedades diarreicas agudas, 157 por infecciones respiratorias agudas y 34 por deficiencias de la nutrición en niños menores de cinco años.

**Proyecto: Programa de Arranque parejo en la vida.**

Este programa realiza acciones para mejorar las condiciones de salud de la mujer durante el embarazo, parto y puerperio, proporcionando la atención al recién nacido en igualdad de oportunidades y reconociendo el papel de la mujer en la salud familiar y comunitaria del estado, con la finalidad de garantizar la captación oportuna de la embarazada para disminuir la mortalidad materna y perinatal a través de las acciones de planificación familiar, control prenatal oportuno, atención del parto, puerperio, de la emergencia obstétrica y del recién nacido de forma integral; por lo que, para lograr la cobertura en la atención a la mujer embarazada se otorgaron 267,058 consultas a embarazadas de las cuales 69,321 fueron consultas de primera vez, captando oportunamente a las mujeres que inician un embarazo y 197,737 consultas subsecuentes para la atención integral del binomio madre e hijo; asimismo, se capacitaron a 2,003 parteras, en los temas de embarazo saludable y atención al recién nacido; para beneficiar a 267,058 mujeres.

**Proyecto: Programa de Salud reproductiva.**

El programa de planificación familiar contribuye al crecimiento armónico de la población, evitando embarazos no planeados y/o no deseados con pleno respeto a los derechos sexuales y reproductivos de la mujer y del hombre; con la información pertinente las parejas deciden de manera libre el número y el espaciamiento de sus hijos de acuerdo a sus expectativas. Por lo que, para lograr la oferta sistemática de métodos anticonceptivos a la población, se realizaron cinco capacitaciones impartidas al personal operativo en los siguientes temas: Taller Estatal en Coordinación con la OPS para Formadores en Consejería de Planificación Familiar, Taller de Salud Sexual y Reproductiva en Comunidades Indígenas, Taller Estatal de Inserción de DIU e Implante Subdérmico Postparto y Postaborto, Taller en Logística y Abasto de Métodos de Planificación Familiar y el Taller de Habilidades para la Vida con Enfoque en Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes; además, se llevaron a cabo 41 supervisiones del programa a las jurisdicciones sanitarias y unidades médicas; beneficiando a 50 mujeres y cuatro hombres, haciendo un total de 54 personas.

**Proyecto: Laboratorio Estatal de Salud Pública con enfoque de riesgo.**

No presentó avance físico, debido a que se autorizó cambio en la clave presupuestaria según oficio SH/SUBE/DGPC/2397/13, por lo que las acciones y el presupuesto de este proyecto se transfirieron a la nueva clave.

**Proyecto: Desarrollo integral para la salud de los pueblos indígenas.**

No presentó avance físico, debido a que se autorizó cambio en la clave presupuestaria según oficio SH/SUBE/DGPC/2397/13, por lo que las acciones y el presupuesto de este proyecto se transfirieron a la nueva clave.

**Proyecto: Equidad de género.**

No presentó avance físico, debido a que se autorizó cambio en la clave presupuestaria según oficio SH/SUBE/DGPC/2397/13, por lo que las acciones y el presupuesto de este proyecto se transfirieron a la nueva clave.

**Proyecto: XXXVII examen nacional de aspirantes a residencias médicas.**

El Examen Nacional de Aspirantes a Residencias Médicas (ENARM) es una evaluación que se aplica a médicos que aspiran a ocupar un campo clínico de las residencias médicas, este programa académico interinstitucional avala la formación de especialistas en la Federación siendo el estado de Chiapas una de las 11 entidades debidamente validada para la aplicación del Examen; como resultado de esta acción, al cuarto trimestre del 2013, se aplicó el examen de selección a 1,698 médicos aspirantes a las residencias médicas provenientes de diferentes entidades del país, en beneficio de 1,698 médicos, de los cuales 816 son hombres y 882 mujeres.



**Proyecto: Acuerdos de gestiones y proyectos de capacitación 2013.**

No presentó avance debido a que el recurso fue liberado con fecha 30 de octubre de 2013, de acuerdo al recibo oficial No. 202973 emitido por la Secretaría de Hacienda, lo que retrasó realizar las acciones administrativas para llevar a cabo en tiempo y forma la contrataciones de las empresas capacitadoras, así como las licitaciones para el equipamiento de las unidades médicas.

**Proyecto: Protección contra riesgos sanitarios 2013.**

Con la finalidad de implementar estrategias que fortalezcan y amplíen la protección contra riesgos sanitarios, evitando daños a la salud de la población por la exposición a aguas salobres y enfermedades gastrointestinales por consumo de alimentos contaminados, se implementan acciones de vigilancia sanitaria en la entidad, como muestreo de productos y actividades de fomento sanitario, vigilancia de la calidad del agua y la regulación de los servicios de salud, entre otros; en este sentido, se realizaron 130 muestreos de agua de mar para garantizar la calidad sanitaria de agua y alimentos, 128 muestras en playas para su análisis y 190 muestreos de alimentos; para beneficio de la población del estado.

**Proyecto: Salud mental (AFASPE 2013).**

No presentó avance físico, debido a que en el Convenio Específico (CONVENIO-AFASPE-CHIS/2013) no se autorizó la contratación de personal voluntarios para rehabilitación psicosocial, por lo que se gestionó ante la Secretaría de Hacienda del Estado, la modificación de los indicadores, sin lograrse la misma.

**Proyecto: Arranque parejo en la vida (AFASPE 2013).**

Con la finalidad de disminuir la mortalidad materna, este programa realiza acciones para mejorar las condiciones de salud de la mujer en la cobertura de la atención de las emergencias obstétricas, mejorando la vigilancia de la embarazada, promoviendo el parto institucional y garantizando el buen funcionamiento de las casas maternas dentro de los hospitales; de esta manera, se logró la atención de 9,430 mujeres con alguna emergencia obstétrica y se registraron ocho hospitales que cuentan con casas maternas en funcionamiento en los Hospitales Básicos Comunitarios de Acala, Larrainzar, Las

Margaritas y Ocosingo, Hospitales Materno Infantil de San Cristóbal de las Casas y Comitán, Hospital General de Huixtla y el Centro de Salud con Hospitalización de Amparo Agua Tinta del municipio de Las Margaritas. Además, para la vigilancia epidemiológica de la muerte materna, se estudiaron 446 muertes de mujeres en edad fértil, descartando en su totalidad que hayan sido muertes maternas. Lo anterior, en beneficio de 9,430 mujeres.

**Proyecto: Prevención de la mortalidad infantil (AFASPE 2013).**

No presentó avance físico, debido que ante las nuevas reformas de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas, no se logró la adquisición de los insumos solicitados a pesar de haberse realizado los trámites administrativos correspondientes.

**Proyecto: Prevención y tratamiento de las adicciones (AFASPE 2013).**

Con la finalidad de sensibilizar a la población en general para coadyuvar en la disminución de casos susceptibles de padecer una adicción y fortalecer las acciones preventivas de la población del estado, en este proyecto se imparten talleres y capacitaciones al personal de establecimientos de ayuda mutua y personal de la Coordinación Estatal de Salud Mental y Adicciones, asimismo, se ofertan acciones de prevención y de atención terapéutica a través de pláticas informativas, detecciones, referencias, movilización social y tratamiento psicoterapéutico; de esta manera, se capacitaron a 35 personas en el modelo de cesación del consumo de tabaco, se otorgaron 27 subsidios a establecimientos para el mejoramiento de la infraestructura física de los mismos, se formaron 71 comités municipales contra adicciones y se realizaron acciones de prevención de adicciones en 107 unidades médicas de primer nivel de atención, en las que de contó con una participación de 133,197 personas.

Asimismo, se capacitaron a 78 personas de los Centros Nueva Vida (CNV) y Centro Estatal Contra las Adicciones, al personal de cuatro establecimientos que cumplen con los criterios de la NOM-028-SSA2-2009 y 350 docentes de nivel básico y universitario para concientizar al alumno sobre los riesgos que ocasiona el consumo de tabaco; además, se otorgó el reconocimiento a 13 establecimientos por su cumplimiento de las normas establecidas por el Centro Nacional para la Prevención y Control de las Adicciones, en beneficio de 69,302 hombres y 63,895 mujeres, haciendo un total de 133,197 personas.

**Proyecto: Promoción de la salud hacia una nueva cultura (AFASPE 2013).**

Para crear una nueva cultura a la población del estado, se realizan eventos enfocados a la entrega de promoción de la salud de manera anticipada, dirigido a los adolescentes para informar sobre los riesgos de un embarazo no planeado, fortalecer el uso de los anticonceptivos, fortalecer el apoyo de la familia para prevenir los embarazos en adolescentes, pero principalmente, fomentar el autocuidado de la salud sexual y reproductiva en este sector de la población; por tal razón, se realizó una capacitación al personal de salud para una nueva cultura y 726 talleres comunitarios para el autocuidado de tu salud para reducir los embarazos no deseados en adolescentes y enfermedades en la población; en beneficio de 2,135 hombres y 2,225 mujeres haciendo un total de 4,360 personas.

**Proyecto: Escuela y salud (AFASPE 2013).**

Con la finalidad de coadyuvar al mejoramiento del aprovechamiento escolar y del entorno escolar y promover acciones que mejoren los estilos de vida saludable, se realizan intervenciones intersectoriales, anticipatorias, integradas y efectivas, con los niños, niñas y los adolescentes que cursan la educación básica y media superior que permitan desarrollar sus capacidades para ejercer un mayor control sobre las determinantes causales de su salud y mejorarlas; de esta forma, se impartieron 41 talleres de promoción de la salud y se realizaron 117 visitas a escuelas; en beneficio de 69,360 hombres y 72,192 mujeres, haciendo un total de 141,552 personas.

**Proyecto: Vete sano, regresa sano (AFASPE 2013).**

En este proyecto se articulan acciones de promoción, prevención y atención a la salud dirigida a los migrantes, aplicadas en los sitios de origen, tránsito y destino, con la finalidad de alcanzar un estado favorable de salud de esta población particularmente vulnerable. Al cuarto trimestre del 2013, se realizaron 22,091 consultas integradas al Programa Línea de Vida y ocho eventos de salud con el tema “Ferias de la Salud dirigida a la Población Migrante”, se otorgaron 29,803 consultas generales a hombres y mujeres migrantes y se impartieron 947 talleres de promoción de la salud sobre temas de dengue, tuberculosis, plaguicidas y VIH/SIDA en las unidades de salud; en beneficio de 14,602 hombres y 15,198 mujeres, haciendo un total de 29,800 migrantes.

### **Proyecto: Dengue (AFFASPE 2013).**

Teniendo como propósito disminuir la incidencia de casos de dengue en el estado de Chiapas, mediante la implementación de actividades de control integral del vector y de concientización de la población en el autocuidado de la salud, a través de acciones de promoción de la salud y de comunicación social; se logró la cobertura de 12 localidades con control larvario y 37 con nebulizaciones en ultrabajo volumen (UVL), se realizó la atención focal de 1,517 casos, se realizaron seis gestiones intersectoriales, se participó en dos reuniones municipales y se observaron 220 semanas con reporte de acciones en plataforma de vigilancia entomológica y control integral del vector; en beneficio de la población del estado.

### **Proyecto: Paludismo (AFASPE 2013).**

Con el propósito de fortalecer las acciones de prevención y control del paludismo mediante la estrategia focalizada, así como la planeación operativa e intervención orientada al control de portadores de parásitos y la eliminación de criaderos, hábitat de anofelinos, se implementan acciones de participación comunitaria de manera directa a los municipios del Estado y se otorgan los tratamientos oportunos necesarios. Por lo anterior, para mantener y aumentar la vigilancia epidemiológica, se analizaron 202,874 muestras de sangre, se trabajaron 3,628 localidades con la eliminación y modificación de hábitats y se trataron 3,732 casos confirmados del año hasta el año y medio anterior a los casos convivientes; en beneficio de la población del estado.

### **Proyecto: Riesgo cardiovascular (AFASPE 2013).**

Para prevenir y controlar el riesgo cardiovascular, se atienden los principales factores como son el sobrepeso, obesidad, hipertensión arterial y dislipidemias a través de la aplicación de formatos de detección, pruebas reactivas rápidas, glucosa elevada en sangre, toma de presión arterial y somatometría (peso, talla, IMC y circunferencia de cintura) para la detección oportuna de obesidad y sobrepeso; de esta manera, se capacitaron a 4,596 personas en el autocuidado de la salud, se contrataron 11 nutriólogos y 10 activadores físicos distribuidos en todas las jurisdicciones sanitarias del estado para realizar las actividades de detección de ECNT en campañas de salud, formación y acreditación de Grupos de Ayuda Mutua (GAM), así como para el seguimiento de actividades del Acuerdo Nacional de Salud Alimentaria (ANSA 2010);

además, se realizó la detección de hipertensión arterial a 10,290 personas en el marco de la “Semana Nacional del Corazón”, en beneficio de 611,059 hombres y 587,098 mujeres, haciendo un total de 1,198,157 personas.

**Proyecto: Diabetes mellitus (AFASPE 2013).**

Para prevenir y controlar la diabetes mellitus, se ha implementado la formación de Grupos de Ayuda Mutua (GAM), grupos de los propios pacientes que con el apoyo de los servicios de salud, brindan información para manejar adecuadamente su enfermedad, crean sensibilización pública de sus problemas degenerativos y logran que los integrantes alcancen las metas de tratamiento. En este sentido, se acreditaron 11 grupos de ayuda mutua y se realizó la revisión de pies a 1,881 personas con diabetes mellitus para evitar complicaciones; para beneficio de 611,059 hombres y 587,098 mujeres haciendo un total de 1,198,157 personas.

**Proyecto: Envejecimiento (AFASPE 2013).**

Con la finalidad de producir información para evaluar las condiciones de salud más importantes de la población mayor del Estado de Chiapas, se implementa el proyecto-encuesta SABE (salud y bienestar en el envejecimiento), realizando muestras de pilotaje, aplicación de encuesta y publicación de resultados; en este sentido se realizaron 22,441 detecciones de hiperplasia prostática benigna (HPB) en hombres de 45 años y más no asegurados. Con estas acciones se beneficiaron a 122,997 hombres.

**Proyecto: Urgencias epidemiológicas y desastres (AFASPE 2013).**

Para atender con oportunidad y eficacia las emergencias en salud provocadas por fenómenos naturales y/o emergencias epidemiológicas, se ha implantado un sistema de monitoreo de riesgo ante desastres y urgencias epidemiológicas para prevenir enfermedades en refugios temporales, basado en los trabajos del Comité Estatal de Seguridad en Salud; de esta manera, se realizó un operativo de salud en la Jurisdicción Sanitaria II de San Cristóbal de Las Casas por la presencia de un caso de positivo de muestra ambiental con *Vibrio Cholerae* Inhaba no toxigénico, se entregaron tres kits de insumos y medicamentos, se impartieron dos capacitaciones en urgencias epidemiológicas y desastres, se realizaron cuatro reuniones del Comité Estatal de Seguridad en Salud y se verificaron 10 instalaciones que funcionan como refugios temporales en el estado en cada una de las jurisdicciones sanitarias.

Como estrategia en la atención a emergencias en salud se realizaron 361 notas de monitoreo de riesgo y se supervisaron cinco jurisdicciones sanitarias: IV Villaflores, V Pichucalco, VI Palenque, VII Tapachula y X Motozintla, mediante la aplicación de una cédula de supervisión del programa, en beneficio de la población del estado.

**Proyecto: Igualdad de género (AFASPE 2013).**

Con el propósito de capacitar y sensibilizar al personal de salud, para garantizar una atención equitativa e integral a hombres y mujeres, así como impulsar la equidad de género a través de la capacitación a Directivos de las Unidades de primer y segundo nivel de atención y sensibilización del personal de salud en el marco de los derechos humanos, se realizó una capacitación sobre el conocimiento para el manejo de la perspectiva de género en el marco de los derechos humanos; en beneficio de una mujer de la Jurisdicción Sanitaria No. III de Comitán de Domínguez.

**Proyecto: Administración.**

La modernización de los procesos administrativos y la creación de nuevas líneas programáticas y proyectos estratégicos para la atención de la salud a la población, ha requerido realizar oportunamente los pagos al personal profesional y técnico en áreas médicas hospitalarias; por lo que, con la finalidad de garantizar los servicios de salud a la población beneficiaria por personal de base de la rama médica, paramédica, administrativa y afín, se elaboraron 26 nóminas del personal de base, efectuándose 66,360 pagos a recursos humanos; beneficiando a 2,001,595 hombres y 2,062,633 mujeres, haciendo un total de 4,064,228 personas.

**Proyecto: Prevención y control del VIH/SIDA e ITS.**

Para prevenir y controlar el VIH/SIDA y otras infecciones de transmisión sexual, mediante la sensibilización y capacitación al personal de salud, se realizaron 16 supervisiones en las Jurisdicciones Sanitarias de Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de las Casas, Villaflores, Pichucalco, Palenque, Ocosingo, Tapachula y Tonalá; beneficiando a la población del estado.

**Proyecto: Administración estatal (203 plazas y nómina de complemento de sueldos).**



Para contar con recursos humanos que garanticen el otorgamiento de los servicios de salud, para la modernización de los procesos administrativos y la creación de nuevas líneas programáticas y proyectos estratégicos para la atención de la salud a la población, se elaboraron 26 nóminas y se efectuaron 2,262 pagos a recursos humanos de la rama administrativa, médica, paramédica y afín, en las áreas médicas hospitalarias; beneficiando a 707,138 hombres y 735,365 mujeres, haciendo un total de 1,442,503 personas.

#### **Proyecto: Cuotas de recuperación.**

Con la finalidad de realizar las acciones de los programas de salud en beneficio de la población abierta, se apoyó a las jurisdicciones sanitarias y al Laboratorio Estatal de Salud Pública con recursos financieros generados por las cuotas de recuperación, contribuidas por los usuarios como contraprestación de los servicios médicos asistenciales otorgados; en este sentido, se realizaron 250 radicaciones con un monto de 2 millones 877 mil 240.80 pesos, para sufragar gastos como: compra de medicamentos, material de curación, combustible y alimentación, con la finalidad de brindar mejores servicios médico-asistenciales a las personas que acudieron a los diferentes centros de salud dependientes de las diferentes Jurisdicciones Sanitarias del Instituto de Salud, logrando beneficiar a la población del estado.

#### **Proyecto: Comunidades saludables 2013.**

Al incrementar el grado de conocimiento del personal de salud y comunitario sobre la prevención y control de enfermedades e implementar las medidas preventivas para la conciencia pública en materia de salud, este proyecto busca empoderar a la población en el autocuidado de la salud, a través de actividades de promoción de la salud que mejoren los estilos de vida saludable y ayude a disminuir factores de riesgo en la población; al cuarto trimestre del 2013, se realizaron 40 capacitaciones al personal de salud y a la comunidad, 12 acciones de promoción y difusión de los proyectos y 22 acciones de prevención en salud en los municipios; en beneficio de 13,215 hombres y 13,695 mujeres de un total de 26,910 personas.

## **FUNCION: 2.3.- Salud**

### **SUBFUNCIÓN: 2.3.2.1.- Prestación de Servicios de Salud a la Persona.**

#### **PROYECTOS INSTITUCIONALES**

##### **Proyecto: Fortalecimiento de la red nacional de laboratorios.**

Con el propósito contribuir en la toma de decisiones sobre la protección contra riesgos sanitarios se pretende fortalecer los servicios analíticos del Laboratorio Estatal de Salud Pública y reducir los tiempos de respuesta en la emisión de resultados mediante las bases técnicas y operativas, que sirvan como apoyo de los programas y proyectos prioritarios; por ello, se realizó la renovación como Laboratorio Tercero Autorizado y se logró mantener la autorización como Laboratorio Tercero Autorizado en 10 meses, comprendidos de marzo a diciembre, ante la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios, a través del análisis de los productos de uso y consumo humano para dar certeza jurídica a los programas y proyectos de protección contra riesgos sanitarios; asimismo, se logró la solicitud de ampliación de las metodologías autorizadas como tercerías; en beneficio de la población del estado.

##### **Proyecto: Laboratorio Estatal de Salud Pública (Componente de vigilancia epidemiológica) AFASPE 2013.**

Con el objeto de garantizar la continuidad en el procesamiento de muestras para el diagnóstico por laboratorio de enfermedades como dengue, tuberculosis, VIH, influenza, tosferina, entre otros, así como fortalecer los servicios analíticos con los que cuenta el laboratorio, que permitan la correcta ejecución de los ensayos para lograr la exactitud requerida de los resultados a obtener; se procesaron 44,486 muestras en tiempo por cada diagnóstico del marco analítico del Laboratorio Estatal de Salud Pública y se emitieron 44,963 muestras para contribuir en la toma de decisiones por parte de los programas; en beneficio de la población del estado.

### **Proyecto: Cáncer de mama (AFASPE 2013).**

Para disminuir el número de casos de cáncer cérvico uterino y cáncer de mama en las mujeres del estado de Chiapas, así como los casos de muerte por estas causas, el programa implementa y ejecuta estrategias enfocadas a realizar detección, diagnóstico, tratamiento, control y vigilancia epidemiológica en la población femenina de 25 años y más, a fin de disminuir el ritmo del crecimiento de la mortalidad por estas patologías; por tal razón, se realizaron 74,359 exploraciones clínicas de mama a mujeres de 25 a 39 años como acciones de reforzamiento, 11,074 estudios de detección con mastografía a mujeres de 40 a 69 años de edad y 273 estudios de confirmación diagnóstica a través de biopsias; en beneficio de 74,359 mujeres.

### **Proyecto: Cáncer cervicouterino (AFASPE 2013).**

Con el propósito de disminuir los casos de cáncer cervico uterino, se implementan y ejecutan estrategias enfocadas a realizar una detección, diagnóstico, tratamiento, control y vigilancia epidemiológica en la población femenina de 25 años y más, a fin de disminuir el ritmo del crecimiento de la mortalidad por esta patología; por ello, se realizaron 91,265 detecciones oportunas de cáncer cervico uterino, mediante el tamizaje de citología cervical a 37,381 mujeres como acciones de reforzamiento y 53,884 con tamizaje de prueba de captura de híbridos para detectar la presencia del virus del papiloma humano (VPH), así como, 2,189 citologías complementarias en mujeres con resultado positivo en la prueba de VPH; en beneficio de 91,265 mujeres.

### **Proyecto: Otras enfermedades transmitidas por vector (AFASPE 2013).**

No presentó avance toda vez que se liberó tardíamente el recurso por parte de la Secretaría de Hacienda del Estado, por tal motivo no se pudieron hacer los trámites para realizar las actividades correspondientes.

### **Proyecto: Prevención y atención de la violencia familiar y de género (AFASPE 2013).**

Para reducir la prevalencia y severidad de los daños a la salud causados por la violencia contra las mujeres, con particular énfasis entre aquellas que se encuentran en situación de mayor riesgo y vulnerabilidad, para otorgar los servicios para la atención especializada de la mujer, se contrataron 15 psicólogos para la atención de la violencia severa, se otorgaron

4,393 tratamientos a mujeres con apoyo psico-emocional y 6,519 mujeres víctimas de violencia severa, recibieron atención especializadas; además, se llevó a cabo la distribución de 7 paquetes de materiales de promoción a través de novelas denominadas “Sueños Rotos”, “Brutal Ataque”, “Ni un golpe más”, entre otras, proporcionada por el Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva; en beneficio de 733,351 mujeres.

**Proyecto: Salud sexual y reproductiva para adolescentes (AFASPE 2013).**

Para contribuir al desarrollo y bienestar de las y los adolescentes con estrategias que mejoren su salud sexual y reproductiva, basadas en evidencias científicas, en el reconocimiento de la diversidad cultural y sexual, las relaciones de género, las inequidades sociales que promuevan el respeto y el ejercicio de sus derechos humanos, en particular sus derechos sexuales y reproductivos; se ofertaron servicios específicos que se inscriben en la estrategia de Servicios Amigables para el Adolescente, en este sentido, se agregaron 8,283 nuevas aceptantes adolescentes de un método anticonceptivo, se mantuvieron 8,394 usuarias activas de métodos anticonceptivos menores de 20 años, se otorgaron 55 servicios amigables para fortalecer la infraestructura de servicios específicos y se capacitaron 150 trabajadores de salud en temas de salud sexual y reproductiva en los adolescentes; en beneficio de 226,034 hombres y 225,608 mujeres haciendo un total de 451,642 personas.

**Proyecto: Atención médica de primer nivel.**

El objetivo de este proyecto, es contribuir al mejoramiento de la salud de la población del estado a través de la consulta externa, en la que los servicios están enfocados principalmente a preservar la salud por medio de actividades de promoción, prevención, curación y rehabilitación, cuya resolución es factible con recursos de poca complejidad técnica, a través de la consulta general, atención odontológica, medicina preventiva, control de natalidad y educación para la salud; de esta manera, se otorgaron 1,422,729 consultas médicas, de las cuales 578,503 fueron de primera vez y 844,226 subsecuentes coadyuvando en el bienestar de los niños, mujeres, hombres y adultos mayores, usuarios de los servicios de salud; en beneficio de la población de estado.

**Proyecto: Atención médica de segundo nivel.**

Los servicios están dirigidos a acciones preventivas, curativas y de rehabilitación, ofreciendo atención médica especializada para pacientes ambulatorios y de hospitalización, a personas que son referidas de los centros de salud o que se presentan espontáneamente y cuya atención requiere de la conjunción de tecnología, equipo y recursos materiales a cargo de personal especializado; es decir, que se cubren los servicios de consulta externa de especialidad y cirugías especializadas. En este sentido, se otorgaron 246,972 consultas de especialidad y se realizaron 31,194 cirugías especializadas (traumatología, ginecología, oncología, angiología, otorrinolaringología, entre otras); en beneficio de la población de estado.

**Proyecto: Garantizar la disponibilidad de la calidad de la sangre.**

Al cuarto trimestre de 2013, este proyecto no presentó avance debido a que por las diversas modificaciones en Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas, no se logró la adquisición de los insumos solicitados a pesar de haberse realizado los trámites administrativos correspondientes.

**Proyecto: Fortalecimiento de la calidad de los servicios de salud.**

Con la finalidad de ofrecer un trato digno a la población del estado, se realiza el monitoreo de la atención médica mediante encuestas de la percepción de los usuarios para mejorar la calidad de la atención de los servicios de salud; en este sentido, se obtuvieron 3,088 encuestas con respuestas satisfactorias con relación al monitoreo de usuarios atendidos en el área de urgencias y 15,692 con respecto a las recetas recibidas con la satisfacción de usuarios con la entrega de medicamentos.

En cuanto a la satisfacción por información proporcionada por el médico se obtuvieron 43,206 encuestas con resultado satisfactorio, 41,802 por la satisfacción del trato recibido, 14,155 respecto a la oportunidad de atención, en relación al trato digno a usuarios se lograron 26,062 encuestas y 7,799 sobre la oportunidad de atención en el área de urgencias; en beneficio de 1,615,037 hombres y 1,799,730 mujeres, haciendo un total de 3,414,767 personas.

**Proyecto: Fortalecer la capacidad resolutiva de los servicios de salud.**

Para garantizar el otorgamiento de los servicios de salud, en municipios de alta marginación y bajo desarrollo económico con difícil acceso a las comunidades y fortalecer la capacidad resolutiva de los servicios de salud; se contrataron a 11 personas, se realizaron 25 nóminas, efectuándose 275 pagos al recurso humano contratado, además se otorgaron apoyos a 23 pasantes médicos; beneficiando a 25,724 personas, entre ellas a 12,724 mujeres y 12,950 hombres.

**Proyecto: Administración (Gastos de operación).**

Para garantizar el otorgamiento de los servicios en materia de salud, con la mayor calidad en cada una de las unidades hospitalarias, se ha requerido la contratación oportuna de los servicios básicos indispensables en los ámbitos de energía eléctrica, telefonía, agua, vigilancia y limpieza; de esta manera, al cuarto trimestre, se realizaron 1,152 pagos de los servicios básicos contratados para el desempeño de servicios de salud; en beneficio de 1,940,500 hombres y 1,998,3358 mujeres de un total de 3,938,838 personas.

**Proyecto: Prevención y control del cáncer cérvico uterino y mamario.**

Con el propósito de disminuir los casos de cáncer cérvico uterino y cáncer de mama en las mujeres chiapanecas, así como, reducir la mortalidad por estos padecimientos, este programa realiza actividades de atención y seguimiento para el tratamiento oportuno de mujeres que presenten lesiones precursoras y cáncer cérvico uterino, a través de la toma de citología cervical y exploración clínica de mama, con la finalidad de iniciar el tratamiento oportuno; de esta manera, al cuarto trimestre, se atendieron a 1,673 mujeres con diagnóstico presuntivo a cáncer cérvico uterino y de mama otorgándose 368 tratamientos para el control de las pacientes con algún grado de lesión precursora a cáncer cérvico uterino en las clínicas de colposcopia, es decir, pacientes que se les ha detectado una neoplasia intraepitelial cervical; para beneficio de 1,816 mujeres.



**Proyecto: Prevención y control de la diabetes mellitus, enfermedades cardiovasculares, cerebrales e hipertensión arterial.**

Con el objetivo de otorgar tratamientos oportunos a los casos de diabetes mellitus, hipertensión arterial, enfermedades coronarias y cerebrales para retrasar la aparición de complicaciones, así como, fomentar en el paciente crónico degenerativo el control de su enfermedad y la continuidad al tratamiento tanto farmacológico como no farmacológico para el autocuidado de su salud; se llevó a cabo el control de 166,008 casos de enfermedades crónico degenerativos, se otorgaron 199,218 tratamientos a casos de diabetes mellitus y 191,435 tratamientos a casos de hipertensión arterial; beneficiando de esta manera a 532,083 hombres y 553,800 mujeres, haciendo un total de 1,085,883 personas.

**Proyecto: Prevención y control de la zoonosis.**

Con la finalidad de prevenir y controlar la cadena de transmisión de la rabia a través de la atención oportuna y de calidad a los pacientes agredidos por animales silvestres (murciélagos, mapaches, zorrillos, entre otros) y eliminar este riesgo para el ser humano; al cuarto trimestre, se otorgaron tratamientos antirrábicos a 206 personas agredidas por animal silvestre y se actualizaron a 621 trabajadores de la Secretaría de Salud sobre la atención del agredido por animal silvestre; en beneficio del estado.

**Proyecto: Combatir las enfermedades transmitidas por vector (Dengue, paludismo, Chagas, leishmaniosis y oncocercosis).**

Con la finalidad de mantener el control epidemiológico de las enfermedades transmitidas por vector y otorgar tratamiento a los casos diagnosticados, se desarrollan acciones encaminadas a la prevención y control de estas enfermedades; de esta manera, se estudiaron 202,874 tomas de muestras hemáticas a paludismo y se otorgaron 152 tratamientos como parte de las medidas preventivas a personas con sintomatología de enfermedades transmitidas por vectores, en beneficio de la población del estado.

**Proyecto: Desarrollar acciones integrales para la salud de la infancia.**

Para garantizar que las madres o responsables del cuidado de la salud de niños menores de cinco años, utilicen adecuadamente el sobre vida suero oral, para evitar las defunciones por deshidratación, se otorgaron 275,613 sobres de vida suero oral a niños menores de cinco años informando a la madre del infante sobre manejo de suero y terapias de hidratación oral; con estas acciones se beneficiaron a 136,696 niños y 142,276 niñas, haciendo un total de 278,972 infantes.

Pese a estas acciones, se notificaron 122 defunciones ocasionadas por enfermedades diarreicas agudas.

**Proyecto: Programa de Salud reproductiva.**

Con la finalidad de contribuir al crecimiento armónico de la población, evitando embarazos no planeados y no deseados con pleno respeto a los derechos sexuales y reproductivos de la mujer y del hombre, se otorga la información pertinente y sin presiones a las parejas para que decidan de manera libre el número y el espaciamiento de sus hijos de acuerdo a sus expectativas, mediante la oferta sistemática y orientación-consejería de planificación familiar a mujeres embarazadas durante el control prenatal recibiendo información para que de manera libre y responsable elijan el método anticonceptivo acorde a sus expectativas de vida con la finalidad de espaciar o poner fin a su etapa reproductiva; por ello, se incorporaron 36,865 nuevas aceptantes de un método anticonceptivo mediante la oclusión tubaria bilateral y el DIU medicado con cobre, 15,985 nuevas mujeres en la adopción de un método anticonceptivo en el postevento obstétrico y se incrementaron 5,444 aceptantes de OTB (Oclusión Tubaria Bilateral) en el postevento obstétrico; beneficiándose a 138,740 mujeres.

**Proyecto: Programa de Arranque parejo en la vida.**

El propósito de este proyecto, es garantizar el binomio madre e hijo, otorgando servicios de salud de calidad a través del tamiz neonatal, coadyuvando a la prevención de defectos al nacimiento; en este sentido, se realizaron 41,425 pruebas de tamiz neonatal a recién nacidos, detectándose cinco casos positivos de enfermedades metabólicas, de los cuales cuatro presentaron hipotiroidismo y uno galactosemia, por lo que, se realizó oportunamente la referencia a la unidad de salud

especializada correspondiente; lo anterior, enfatiza la importancia en la toma oportuna de tamiz neonatal a los recién nacidos, entre el tercer y quinto día del nacimiento; en beneficio de 20,298 niños y 21,127 niñas, haciendo un total de 41,425 menores.

**Proyecto: Caravanas de la salud 2013.**

Para acercar la oferta de la red de servicios de salud con criterios de calidad, anticipación, integralidad y resolutivez, mediante equipos itinerantes de salud a la población que habita en microrregiones con bajo Índice de Desarrollo Humano que carecen de atención médica oportuna debido a su ubicación geográfica, dispersión y/o condiciones de acceso, en las cuales resulta muy complejo y en algunos casos imposible el establecimiento en el corto plazo de unidades médicas fijas; al cuarto trimestre de 2013, se otorgaron 87,765 consultas generales, se contrataron 223 recursos humanos para la actividades de coordinador estatal, supervisores y/o jefes de departamento, enfermeras generales, odontólogos y promotor (soporte administrativo "A"), efectuándose 3,197 pagos al personal y se logró el aseguramiento de 61 unidades médicas móviles para protección del equipamiento de la unidades médicas así como el personal que se transporta en las mismas; con esto se beneficiaron a 60,275 hombres y 62,736 mujeres, haciendo un total de 123,011 personas.

**Proyecto: Programa de Desarrollo Humano Oportunidades 2013.**

Para contribuir en el mejoramiento de salud de las familias beneficiarias, mediante los servicios de calidad con base en el paquete básico garantizado y la vigilancia nutricional, con apoyo en la educación alimentario-nutricional se busca reforzar la alimentación infantil y de las mujeres embarazadas y en período de lactancia; por ello, se logró la cobertura de atención en 132,325 personas entre ellos niños y mujeres embarazadas, se otorgaron 598,083 consultas a niños menores de 5 años, 94,867 consultas a mujeres embarazadas y 235,769 a niños menores de 5 años con problemas de desnutrición; para realizar estas acciones se contrataron a 282 personas (médicos y enfermeras) efectuándose 6,265 pagos a personal contratado; en beneficio de 141,225 niñas y 135,686 niños de un total de 276,911 infantes y 12,093 mujeres embarazadas.

**Proyecto: Unidad de atención a la salud mental “San Agustín”.**

Con el propósito de diagnosticar y aplicar tratamiento oportuno, específico y de rehabilitación psicosocial, se proporciona atención integral médica-psiquiatra a los usuarios de los servicios de salud que presenten enfermedades mentales, mediante acciones de promoción, prevención, rehabilitación y educación para la salud mental; así como, el otorgamiento de consultas externas hasta su hospitalización, para reincorporar al paciente psiquiátrico a la sociedad. En este sentido, se beneficiaron 500 personas a través de las promociones de salud mental, se atendieron 5,273 pacientes con problemas de salud mental y se otorgaron 1,075 psicoterapias para mejorar la conducta psicomotora del usuario; asimismo, se realizaron 12 cursos al personal altamente calificado y especializado, se ingresaron 589 pacientes a recuperación y se otorgaron 4,198 consultas psiquiátricas especializadas; en beneficio de 2,940 hombres y 3,060 mujeres haciendo un total de 6,000 personas.

**Proyecto: Administración estatal (203 plazas y nómina de complemento de sueldos).**

Para lograr la modernización de los procesos administrativos y la creación de nuevas líneas programáticas y proyectos estratégicos para la atención de la salud a la población se requirió del pago oportuno al personal profesional y técnico en áreas médicas hospitalarias que garanticen el otorgamiento de los servicios de salud; por lo que, se realizaron 26 nóminas y se efectuaron 780 pagos a recursos humanos de la rama administrativa, médica, paramédica y afín; beneficiando a 404,050 hombres y 419,615 mujeres, haciendo un total de 823,665 personas.

**Proyecto: Cuotas de recuperación.**

Con la finalidad de realizar las acciones y operación de los programas de salud en beneficio de la población abierta, se apoya a los Hospitales y a la Unidad de Atención a la Salud Mental con recursos financieros generadas por las cuotas de recuperación, contribuidas por los usuarios como contraprestación de los servicios médicos asistenciales otorgados; en este sentido, se realizaron 430 radicaciones con un monto de 10 millones 701 mil 027.42 pesos para sufragar gastos como: compra de medicamentos, material de curación, combustible y alimentación, con la finalidad de brindar mejores servicios médico-asistenciales a las personas que acuden a los hospitales de las diferentes jurisdicciones sanitarias, logrando beneficiar a la población del Estado.

### **Proyecto: Administración.**

La modernización de los procesos administrativos y la creación de nuevas líneas programáticas y proyectos estratégicos para la atención de la salud a la población, ha requerido realizar oportunamente los pagos al personal profesional y técnico en áreas médicas hospitalarias; por lo que, con la finalidad de garantizar los servicios de salud a la población beneficiaria, se elaboraron 26 nóminas del personal de base de la rama administrativa, médica, paramédica y afines, efectuándose 96,201 pagos; beneficiando a 1,792,721 hombres y 1,851,040 mujeres, haciendo un total de 3,643,761 personas.

### **Proyecto: Prevención y control del VIH/SIDA e ITS.**

No presentó avance debido a la falta de ministración de los recursos, a pesar de que fue liberado presupuestalmente mediante oficio SH/SUBE/DGPCP/0558/13 de fecha 28 de junio de 2013.

### **Proyecto: Iniciativa Salud Mesoamérica 2015, Chiapas, México, (componente I).**

Para fortalecer de modo sistemático la provisión y promover la utilización de los servicios de salud materno-infantil bajo la perspectiva de redes de atención, aplicando la estrategia de Cuidados Obstétricos y Neonatales Esenciales (CONE), la innovación, expansión y consolidación de los servicios de planificación familiar y la inclusión de estándares de calidad de los servicios brindados, al cuarto trimestre, se realizaron cuatro procesos de compra de equipo para unidades médicas, se contrataron 12 personas para fortalecer la oferta de servicios materno-infantil, se entregaron 130 vales como incentivos económicos a parteras en los hospitales de Tila y Yajalón con la aprobación de las áreas del Instituto y el Banco Interamericano de Desarrollo para fomentar la atención del parto institucional y se realizaron 120 capacitaciones al personal médico y administrativo de las oficinas centrales y de las jurisdicciones sanitarias; en beneficio de 29,400 mujeres.

### **Proyecto: Iniciativa Salud Mesoamérica 2015, Chiapas, México, (componente II).**

Para optimizar la disponibilidad de vacunas y la entrega del servicio de vacunación, así como el registro de las coberturas de vacunación en el área de intervención de la Iniciativa 2015, se fortalece la red de frío actual y se establece un sistema

de monitoreo de calidad y coberturas; además, se pretende mejorar el control actual de inmunizaciones registradas en la Cartilla Nacional de Salud (CNS), mediante la implementación de la Tarjeta Electrónica de Salud (TES); por lo que, se realizó el levantamiento de información a hogares y establecimientos de salud a través de una muestra aleatoria para la línea base de la Iniciativa Salud Mesoamérica 2015, reportándose que 229 unidades cuentan con servicios de salud con cadena de frío de acuerdo a la norma; asimismo, se realizó la contratación de un consultor con la finalidad de efectuar las pruebas de los prototipos de tarjetas para definir el modelo a adquirir y el software de enlace para la TES; en beneficio de 33,749 hombres y 35,126 mujeres de un total de 68,875 personas.

**Proyecto: Iniciativa Salud Mesoamérica 2015, Chiapas, México, (componente III).**

Con la finalidad de innovar, ampliar y mejorar los servicios de nutrición preventiva que tienen el potencial de reducir la prevalencia de desnutrición crónica en niños y niñas menores de 2 años, se realizan acciones encaminadas a la disminución de la brecha de cobertura de suplementos y micronutrientes en las zonas rurales de los municipios focalizados por la Iniciativa 2015 en Chiapas, para ello, es necesario introducir un programa de comunicación educativa para el cambio de conductas específicas de alimentación y cuidado de niños menores de dos años que sea apropiado para las poblaciones beneficiarias del proyecto; en este sentido, al cuarto trimestre, se sensibilizaron y capacitaron a 9,297 personas en Promoción del cambio de conducta alimentaria y 6,198 en el Autocuidado para la salud; en beneficio de 4,556 hombres y 4,741 mujeres.

**Proyecto: Iniciativa Salud Mesoamérica 2015, Chiapas, México, (componente IV).**

Con la finalidad de fortalecer la capacidad institucional, se realiza la implementación de un sistema de gestión integral de información en salud, que coadyuve al acercamiento de los servicios de salud con calidad, equidad y oportunidad; por lo que, las acciones están encaminadas al desarrollo informático de un Sistema Integral de Información y Gestión de Salud (SIIGS) compuesto a su vez por cuatro módulos de software principalmente: el Tablero de Control (eTAB), la Tarjeta Electrónica de Salud (TES), el Sistema de Monitoreo de Mujeres Embarazadas (SiME) y el Sistema de Referencia-Contrarreferencia (eREF); para ello, se adquirieron 103 equipos de cómputo y se contrataron 15 consultores de alto perfil tecnológico para el desarrollo y elaboración satisfactoria del Sistema Tablero de Control (eTAB), asimismo, se iniciaron los trabajos de supervisión con fecha 20 de noviembre de 2013 por el Grupo Carso, determinando que el sistema cuenta con

los parámetros de calidad establecidos en el contrato del proyecto; con estas acciones se beneficiaron a 3,500 hombres y 6,500 mujeres de un total de 10,000 personas.

**Proyecto: Iniciativa Salud Mesoamérica 2015, Chiapas, México, (componente UCP)**

Para contribuir a la reducción de la morbilidad y mortalidad materna, neonatal e infantil en los municipios más pobres de Chiapas a través de una estrategia de atención de salud integral que mejore el acceso y la utilización de los servicios de salud materna, reproductiva, neonatal y de la niñez, se realizaron 15 supervisiones y 14 reuniones para el seguimiento y cumplimiento a las actividades comprometidas en el proyecto con el personal médico y administrativos de las oficinas centrales de las diversas direcciones como Salud Pública, Atención Médica, Planeación y Desarrollo, Administración y Finanzas; así como con el personal de las jurisdicciones sanitarias II San Cristóbal de Las Casas, IX Ocosingo, V Pichucalco y VI Palenque; en beneficio de 4,224 hombres y 4,397 mujeres de un total de un 8,621 personas.



## **FUNCION: 2.3.- Salud**

### **SUBFUNCIÓN: 2.3.3.1.- Generación de Recursos para la Salud**

#### **PROYECTOS INSTITUCIONALES**

##### **Proyecto: Capacitar a los prestadores de servicios de salud.**

Con la finalidad de estimular el desempeño de los trabajadores de salud mediante la capacitación y la formación de recursos humanos que contribuyan a mejorar la calidad de la atención médica en los servicios de salud en el estado, se desarrolló un programa operativo acorde a las necesidades educativas de los trabajadores de la salud; así para mejorar el desempeño de los trabajadores de salud, se capacitaron 2,431 trabajadores en temáticas de salud tales como reanimación neonatal, conservación y mantenimiento, salud mental, cómputo, entre otros, a través de 64 eventos de capacitación, en beneficio de 1,168 hombres y 1,263 mujeres, de un total de 2,431 trabajadores; asimismo, con el apoyo a la formación académica, becas, congresos y uniformes se formaron y beneficiaron a 78 médicos.

##### **Proyecto: Desarrollo informático para la prestación de servicios (proyecto e-salud) y usos de redes e internet.**

Con la finalidad de utilizar una nueva herramienta de investigación para la búsqueda de información más sencilla, apoyar en la formación y autoformación a través de entornos virtuales de aprendizaje y facilitar la comunicación entre las unidades médicas, se pone al alcance del personal administrativo, médico y paramédico, los servicios de internet y se garantiza el óptimo funcionamiento de todos los equipos de cómputo mediante acciones preventivas y correctivas; en este sentido, se llevaron a cabo 1,144 búsquedas en internet, se otorgaron 1,098 mantenimientos y reparaciones a equipos de cómputo y se efectuaron 987 descargas de actualizaciones y cursos; beneficiando a 836,436 personas de las cuales son 433,804 mujeres y 402,632 hombres.

**Proyecto: Desarrollar acciones de conservación y mantenimiento (equipo médico, electromecánico e inmuebles).**

Con la finalidad de conservar y mantener los equipos médicos y electromecánicos en condiciones óptimas para proporcionar servicios de salud de calidad en beneficio de la población atendida, se realizan acciones de mantenimiento preventivo y en casos específicos correctivos, debido a la operación y deterioro normal del equipo médico y electromecánico e inmuebles, ya que son necesarias para brindar la atención inmediata y oportuna a la población que utiliza el servicio de las unidades médicas; de tal forma, se atendieron 200 unidades médicas mediante 400 servicios de mantenimientos preventivos y correctivos para equipos médicos, electromecánicos, así como el mantenimiento a inmuebles. Con estas acciones se beneficiaron 1,799,730 hombres y 1,615,037 a mujeres, haciendo un total de 3,414,767 personas.

**Proyecto: Diseño de Planes Maestros de Infraestructura en salud.**

El desarrollo de la infraestructura en salud, requiere de una planeación estratégica y participativa para incorporar al Plan Maestro las propuestas de desarrollo, mediante la identificación de las necesidades básicas de las unidades médicas en el Estado, entre ellas necesidades de recursos humanos, construcción, ampliación y equipamiento de la infraestructura de los servicios de salud; por lo que al cuarto trimestre, se realizaron 22 certificados de necesidades para beneficiar 938,737 hombres y 981,654 mujeres haciendo un total de 1,920,391 personas.

**Proyecto: Fortalecer la capacidad resolutive de los servicios de salud.**

Para otorgar los servicios de salud a la población beneficiada, por personal eventual médico, paramédico, administrativo y afín; se requiere de realizar oportunamente los pagos al personal profesional y técnico en áreas médicas hospitalarias; al cuarto trimestre del 2013, se realizó el pago de un pasante de los servicios de salud, efectuada en nómina ordinaria; en beneficio de 318,836 personas entre ellas 164,968 son hombres y 153,868 mujeres.

**Proyecto: Capacitar a los prestadores de servicios de salud.**

No presentó avance físico, debido a que se autorizó cambio en la clave presupuestaria según oficio SH/SUBE/DGPC/2397/13, por lo que las acciones y el presupuesto de este proyecto fueron transferidos a la nueva clave.

**Proyecto: Administración.**

La modernización de los procesos administrativos y la creación de nuevas líneas programáticas y proyectos estratégicos para la atención de la salud a la población, ha requerido realizar oportunamente los pagos al personal profesional y técnico en áreas médicas hospitalarias; por lo que, con la finalidad de garantizar los servicios de salud a la población, se elaboraron 26 nóminas del personal de base de la rama administrativa, médica, paramédica y afines, efectuándose 5,381pagos; beneficiando a 153,868 hombres y 164,968 mujeres, haciendo un total de 318,836 personas.

**Proyecto: Administración estatal (203 plazas y nómina complemento de sueldos).**

De igual manera; se requirió del pago oportuno al personal profesional y técnico en áreas médicas hospitalarias que garanticen el otorgamiento de los servicios de salud; mediante la elaboración de 26 nóminas se efectuaron 442 pagos a recursos humanos de la rama administrativa, médica, paramédica y afín; beneficiando a 153,868 hombres y 164,968 mujeres, haciendo un total de 318,836 personas.

**Proyecto: Cuotas de recuperación.**

Con la finalidad de realizar las acciones y operación de los programas de salud en beneficio de la población abierta, se apoya a Oficina Central con recursos financieros generados por cuotas de recuperación contribuidas por los usuarios como contraprestación de los servicios médicos asistenciales otorgados; en este sentido, se realizaron 12 radicaciones con un monto de 2 millones 910 mil 217 pesos para sufragar gastos de operación, combustible y alimentación; para optimizar las actividades financieras con la finalidad de mejorar la administración de las unidades médicas dependientes del Instituto de Salud, logrando beneficiar a la población del estado.

## PROYECTOS DE INVERSIÓN

### **Proyecto: Estudios para construcción de unidades hospitalarias.**

Con el propósito de determinar las necesidades existentes de los hospitales mediante la contratación del servicio de realización de estudios costo-beneficio, aplicados a cinco unidades médicas en el estado, se pretende contar con instalaciones dignas, modernas y confortables en las áreas de primer contacto con el usuario y modernización de espacios. Al cuarto trimestre del 2013, se concluyeron los estudios para la construcción de unidades hospitalarias para soportar, extraer y plasmar mediante los estudios las necesidades existentes de infraestructura médica en salud; en beneficio de 2,350,324, hombres y 2,446,256 mujeres, de un total de 4,796,580 personas.

### **Proyecto: Conservación y mantenimiento de unidades médicas.**

Al cuarto trimestre del 2013, no se realizaron acciones de rehabilitación y mantenimiento a unidades médicas debido a que con fecha 24 de diciembre del 2013, se llevó a cabo la tercera sesión extraordinaria del comité interno de contratación de Obra Pública, llevándose a cabo únicamente el pago del 30.0% de anticipo, por lo que el 70 por ciento del recurso será refrendado para el ejercicio 2014.

### **Proyecto: Obra complementaria de protección civil para el centro estatal de vacunología en Tuxtla Gutiérrez.**

No presentó avance físico, debido a que el recurso fue autorizado el día 4 de diciembre de 2013 mediante Oficio No. SH/SUBE/DGPCP/1848/2013, por la Secretaría de Hacienda, por lo que será refrendado para el ejercicio 2014.

### **Proyecto: Construcción y equipamiento del centro de salud de Tuxtla Gutiérrez.**

No presentó avance debido a que el recurso fue liberado por la Secretaría de Hacienda con fecha 2 de diciembre mediante oficio No. SH/SUBE/DGPCP/1727/2013 y derivado de los tiempos no fue posible llevar a cabo ningún proceso licitatorio para la ejecución del recurso.

**Proyecto: Construcción del Hospital General de Yajalón.**

Para fortalecer la red hospitalaria en el estado se realiza el pago pendiente del adeudo que se tiene del ejercicio 2012, por concepto de la construcción del Hospital General en el municipio de Yajalón, de esta manera, se concluyó el pago de ADEFAS (Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores), con un monto de 41 millones 870 mil 563 pesos; en beneficio de 145,976 hombres y 149,395 mujeres, haciendo un total de 295,371 personas.

**Proyecto: Continuación de la construcción y equipamiento del Hospital General de 180 camas, en la localidad de Tuxtla Gutiérrez.**

El Hospital más grande del estado de Chiapas que culmina su última etapa de construcción y equipamiento, tiene como prioridad la atención médica de especialidad y alta especialidad de nuestra región y contará en materia de equipamiento con la tecnología más avanzada en nuestro país, por lo que, el cuerpo médico tendrá a su alcance todas las herramientas que se requieren para brindar una atención de calidad a los chiapanecos; al cuarto trimestre, se realizó el pago del adeudo pendiente correspondiente al 29% de avance físico con un monto de 42 millones 713 mil 138.29 pesos; en beneficio de 283,120 hombres y 311,874 mujeres de un total de 549,994 personas.

**Proyecto: Adquisición de equipo médico.**

No presentó avance físico debido a que se realizó la adjudicación de compra del equipamiento en el mes de diciembre, por lo que los proveedores se encuentran en proceso de entrega del equipo médico e instrumental adquiridos.

**Proyecto: Fortalecimiento de oficinas centrales para el acceso de personas con discapacidad.**

Con la finalidad de fortalecer y reforzar la atención médica mediante acciones de rehabilitación, conservación y mantenimiento de la infraestructura en las unidades médicas, para ofertar los servicios de salud en condiciones óptimas a la población en general y a las familias afiliadas al Sistema de Protección Social en Salud; al cuarto trimestre del 2013, se concluyeron los trabajos de obra en oficinas centrales de este instituto, realizándose las siguientes actividades: armado y colado en columnas, muros y divisorios, colocación de castillos, entre otros; en beneficio de 283,120 hombres y 311,874 mujeres de un total de 594,994 personas.

**Proyecto: Fortalecimiento del Hospital General de Tuxtla Gutiérrez.**

Con el propósito de garantizar la atención médica oportuna a los niños recién nacidos, se realiza el equipamiento del Hospital General de Tuxtla Gutiérrez, para brindar atención médica de manera integral a todos los niños recién nacidos, evitando problemas de salud y asimismo la aplicación de rehabilitación física en pacientes de 1 a 5 años de edad; de esta manera, se adquirió e instaló el 94.0% del equipamiento programado, entre los cuales, se encuentran equipo de electroencefalografía de 40 canales, equipos de emisiones otoacústicas, equipo de potenciales evocados, unidad dental, equipo para retinoterapia laser, equipo de rehabilitación hospitalaria está constituido por los siguientes equipos (estimulador para lesiones medulares y amputaciones), estimulador con ultrasonido, unidad de electroterapia, equipos laser terapéuticos, carros para compresas húmedo caliente, equipo para rehabilitación de cadera y rodilla, parafineros, unidades de tracción, mesas con colchón integrado, mesas de inclinación manual, espejos de una sección fijo, contenedores para terapia fría, colchonetas, estaciones de rehabilitación y acondicionamiento físico, ambiente multisensorial y oftalmoscopio indirecto, así como grabadora multifuncional; en beneficio de 617,755 hombres y 648,519 mujeres haciendo un total de 1,266,274 personas.

**Proyecto: Fortalecimiento del Hospital General de Tapachula para el área de audiología y programa tamiz auditivo neonatal e intervención temprana.**

Con el propósito de garantizar la atención médica oportuna a los niños recién nacidos, se fortalece al Hospital General de Tapachula con el área de audiología para realizar el tamiz auditivo neonatal e intervención temprana y de esta manera proporcionar atención médica adecuada y oportuna a todos los niños recién nacidos de esta región; en este sentido, se realizó el 50.0% del equipamiento, mediante la adquisición de colchonetas y grabadoras multifuncionales; en beneficio de 164,988 hombres y 178,545 mujeres de un total de 343,533 personas.

**Proyecto: Fortalecimiento del Hospital General de Palenque para el área de audiología y programa tamiz auditivo e intervención temprana.**

Para garantizar la atención médica oportuna a los niños recién nacidos, se fortalece al Hospital General de Palenque con el área de audiología para realizar el tamiz auditivo neonatal e intervención temprana y de esta manera proporcionar atención médica adecuada y oportuna a todos los niños recién nacidos de esta región; en este sentido, se realizó el 60%

del equipamiento, mediante la adquisición e instalación de los siguientes equipos: impedanciometría, potenciales evocados y emisión otoacústica; en beneficio de 58,332 hombres y 59,757 mujeres haciendo un total de 118,089 personas.

**Proyecto: Fortalecimiento del Hospital de las Culturas San Cristóbal para el área de audiología y programa tamiz auditivo neonatal e intervención temprana.**

Para garantizar la atención médica oportuna a los niños recién nacidos, se fortalece al Hospital General de las Culturas en San Cristóbal de las Casas con el área de audiología, para realizar el tamiz auditivo neonatal e intervención temprana y de esta manera proporcionar atención médica adecuada y oportuna a todos los niños recién nacidos de esta región; en este sentido, se realizó el 86% del equipamiento, mediante la adquisición e instalación del equipo emisiones otoacústicas, equipo de potenciales evocados, colchonetas y grabadora multifuncional; en beneficio de 95,008 hombres y 103,572 mujeres de un total de 198,580 personas.

**Proyecto: Fortalecimiento para el Centro de Salud de Tuxtla Gutiérrez para la aplicación de tamiz auditivo neonatal.**

Para garantizar la atención médica oportuna a los niños recién nacidos, se fortalece al Centro de Salud de Tuxtla Gutiérrez con el área de audiología, para realizar el tamiz auditivo neonatal e intervención temprana y de esta manera proporcionar atención médica adecuada y oportuna a todos los niños recién nacidos de esta región; al cuarto trimestre se concluyó con el equipamiento, mediante la adquisición e instalación de un equipo de emisiones otoacústica en beneficio de 283,120 hombres y 311,874 mujeres haciendo un total de 594,994 personas.

**Proyecto: Fortalecimiento para el Hospital Básico Comunitario de Pijijiapan, para la aplicación de rehabilitación física y de lenguaje.**

Para garantizar la atención médica oportuna a los niños recién nacidos, se fortalece al Hospital Básico Comunitario de Pijijiapan con el área de audiología, para realizar el tamiz auditivo neonatal e intervención temprana y de esta manera proporcionar atención médica adecuada y oportuna a todos los niños recién nacidos de esta región; en este sentido, se



realizó el 57% del equipamiento, mediante la adquisición e instalación de colchonetas y grabadoras multifuncionales; para beneficiar a 53,583 personas las cuales 26,502 son hombres y 27,081 mujeres.

**Proyecto: Fortalecimiento para el Hospital Integral de Cintalapa, para la aplicación de rehabilitación física y de lenguaje.**

Con el propósito de garantizar la atención médica oportuna a los niños recién nacidos, se fortalece el área de audiología para realizar el tamiz auditivo neonatal e intervención temprana, rehabilitación física y de lenguaje en el Hospital Integral de Cintalapa, para proporcionar atención médica adecuada y oportuna a todos los pacientes neonatales y niños de 1 a 5 años de edad que radican en esta región; se realizó el 60% del equipamiento programado, mediante la adquisición e instalación colchonetas y grabadora multifuncional; en beneficio de 41,989 hombres y 41,660 mujeres haciendo un total de 83,649 personas.

**Proyecto: Fortalecimiento para el Hospital Materno Infantil de Comitán, para la aplicación de tamiz auditivo y rehabilitación física, lenguaje.**

Con el propósito de garantizar la atención médica oportuna a los niños recién nacidos, se fortalece el área de audiología para realizar el tamiz auditivo neonatal e intervención temprana, rehabilitación física y de lenguaje en el Hospital Materno Infantil de Comitán, para proporcionar atención médica adecuada y oportuna a todos los pacientes neonatales y niños de 1 a 5 años de edad que radican en esta región; se realizó el 50% del equipamiento programado, mediante la adquisición e instalación de equipo de emisiones otoacústicas, colchoneta y grabadoras multifuncionales; para beneficiar a 72,386 hombres y 78,586 mujeres, haciendo un total de 150,972 personas.

**Proyecto: Fortalecimiento del Centro de Salud en el municipio de La Concordia, para la aplicación de rehabilitación física y terapias de lenguaje.**

Con el propósito de garantizar la atención médica oportuna a los niños recién nacidos, se fortalece el área de audiología para realizar el tamiz auditivo neonatal e intervención temprana, rehabilitación física y de lenguaje en el Centro de Salud del municipio de La Concordia, para proporcionar atención médica adecuada y oportuna a todos los pacientes neonatales y niños de 1 a 5 años de edad que radican en esta región; se realizó el 50% del equipamiento programado, mediante la

adquisición e instalación colchoneta y grabadora multifuncional; en beneficio de 23,598 hombres y 23,443 mujeres, haciendo un total de 47,041 personas.

**Proyecto: Fortalecimiento para el Hospital General de Huixtla, para a aplicación de tamiz auditivo neonatal.**

Para garantizar la atención médica oportuna a los niños recién nacidos, se fortalece al Hospital General de Huixtla con el área de audiología, para realizar el tamiz auditivo neonatal e intervención temprana y de esta manera proporcionar atención médica adecuada y oportuna a todos los niños recién nacidos de esta región; al cuarto trimestre se concluyó con el equipamiento, mediante la adquisición e instalación de equipo de emisiones otoacústica; en beneficio de 26,621 hombres y 28,355 mujeres de un total de 54,976 personas.

**Proyecto: Fortalecimiento del Hospital de Santo Domingo, para la aplicación de tamiz auditivo neonatal.**

Para garantizar la atención médica oportuna a los niños recién nacidos, se fortalece al Hospital Básico Comunitario de Santo Domingo con el área de audiología, para realizar el tamiz auditivo neonatal e intervención temprana y de esta manera proporcionar atención médica adecuada y oportuna a todos los niños recién nacidos de esta región; al cuarto trimestre se concluyó con el equipamiento, mediante la adquisición e instalación de equipo de emisiones otoacústica, en beneficio de 4,932 hombres y 5,134 mujeres de un total de 10,066 personas.

**Proyecto: Fortalecimiento en el Hospital Integral de Tila, para la aplicación de tamiz auditivo neonatal.**

Para garantizar la atención médica oportuna a los niños recién nacidos, se fortalece al Hospital Integral de Tila con el área de audiología, para realizar el tamiz auditivo neonatal e intervención temprana y de esta manera proporcionar atención médica adecuada y oportuna a todos los niños recién nacidos de esta región; al cuarto trimestre se concluyó con el equipamiento, mediante la adquisición e instalación de equipo de emisiones otoacústica, en beneficio de 37,973 hombres y 37,890 mujeres, haciendo un total de 75,863 personas.

**Proyecto: Fortalecimiento en el Hospital Básico Comunitario, Larráinzar para la aplicación de tamiz auditivo neonatal.**

Para garantizar la atención médica oportuna a los niños recién nacidos, se fortalece al Hospital Básico Comunitario de Larráinzar con el área de audiología, para realizar el tamiz auditivo neonatal e intervención temprana y de esta manera proporcionar atención médica adecuada y oportuna a todos los niños recién nacidos de esta región; al cuarto trimestre se concluyó con el equipamiento, mediante la adquisición e instalación de equipo de emisiones otoacústica, en beneficio de 10,626 hombres y 10,874 mujeres, haciendo un total de 21,500 personas.

**Proyecto: Fortalecimiento en el Centro de Salud Escuintla para la aplicación de tamiz auditivo neonatal.**

Para garantizar la atención médica oportuna a los niños recién nacidos, se fortalece al Centro de Salud del municipio de Escuintla con el área de audiología, para realizar el tamiz auditivo neonatal e intervención temprana y de esta manera proporcionar atención médica adecuada y oportuna a todos los niños recién nacidos de esta región; al cuarto trimestre, se concluyó con el equipamiento, mediante la adquisición e instalación de equipo de emisiones otoacústica, en beneficio de 15,758 hombres y 16,301 mujeres, haciendo un total de 32,059 personas.

**Proyecto: Fortalecimiento en el Centro de Salud del municipio de Chilón.**

Con el propósito de garantizar la atención médica oportuna a los niños recién nacidos, se fortalece el área de audiología para realizar el tamiz auditivo neonatal e intervención temprana, rehabilitación física y de lenguaje en el Centro de Salud del municipio de Chilón, para proporcionar atención médica adecuada y oportuna a todos los pacientes neonatales y niños de 1 a 5 años de edad que radican en esta región; al cuarto trimestre se concluyó con el equipamiento, mediante la adquisición e instalación de equipo de emisiones otoacústica, en beneficio de 58,423 hombres y 59,393 mujeres haciendo un total de 117,816 personas.

**Proyecto: Fortalecimiento del Centro de Salud con Hospitalización en el municipio de Siltepec.**

Con el propósito de garantizar la atención médica oportuna a los niños recién nacidos, se fortalece el área de audiología para realizar el tamiz auditivo neonatal e intervención temprana, rehabilitación física y de lenguaje en el Centro de Salud

con Hospitalización en el municipio de Siltepec, para proporcionar atención médica adecuada y oportuna a todos los pacientes neonatales y niños de 1 a 5 años de edad que radican en esta región; al cuarto trimestre se concluyó con el equipamiento, mediante la adquisición e instalación de equipo de emisiones de otoacústica, en beneficio de 20,554 hombres y 19,903 mujeres haciendo un total de 40,457 personas.

**Proyecto: Fortalecimiento en el Centro de Salud Motozintla.**

Para garantizar la atención médica oportuna a los niños recién nacidos, se concluyó el proyecto mediante el fortalecimiento del Centro de Salud del municipio de Motozintla mediante la adquisición de un equipo de emisiones otoacústicas, este equipo se utilizará para una prueba sencilla y rápida que permite la detección oportuna de algún problema de audición en niños menores de 5 años; en beneficio de 36,224 hombres y 37,312 mujeres haciendo un total de 73,536 personas.

**Proyecto: Dignificación de 104 unidades de salud de 1er nivel de atención.**

No presentó avance físico debido a que el recurso fue liberado por la Secretaría de Hacienda el día 23 de diciembre de 2013 mediante oficio No. SH/SUBE/DGPCP/2121/2013, por lo que, no fue posible llevar a cabo ningún proceso licitatorio para la ejecución del recurso.

**Proyecto: Construcción y equipamiento del Centro de Salud en Tonalá, Chiapas.**

No presentó avance debido a que a través del memorándum ISA/DIS/DGA/004/2014 se gestionó la cancelación del recurso.

**Proyecto: Construcción y equipamiento del Centro de Salud en Cintalapa, Chiapas.**

No presentó avance debido a que a través del memorándum ISA/DIS/DGA/004/2014 se gestionó la cancelación del recurso.

**Proyecto: Dignificación de la infraestructura y modernización del equipo del centro de rehabilitación integral del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Estado de Chiapas.**

Con la finalidad apoyar al Sistema para el Desarrollo integral de la Familia en el Estado de Chiapas (DIF), mediante la rehabilitación se pretende modernizar la infraestructura actual; esta rehabilitación beneficiará a la entidad en su conjunto ya que a través de la atención brindada se acercarán los servicios de salud a la población que reside en el área de influencia y se contribuye a reducir el atraso que vive el Estado de Chiapas en materia de salud; de esta manera, se realizó el 36 por ciento de avance de la rehabilitación y mantenimiento la infraestructura del Centro de Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y se obtuvo un avance físico de 0.30 en la adquisición de equipos para la rehabilitación de pacientes; en beneficio de 3,763 hombres y 3,917 mujeres, haciendo un total de 7,680 personas.

**Proyecto: Plan estratégico de fortalecimiento del equipo, mobiliario e instrumental médico de 48 centros de salud.**

No presentó avance físico debido a que a finales del mes de diciembre se adquirió el equipo médico y de laboratorio, así como el mobiliario de 48 centros de salud; sin embargo, los proveedores aún se encuentran dentro de los límites de tiempo del proceso de entrega de los equipos, por lo que no se realizó el equipamiento programado a los centros de salud.

**Proyecto: Fortalecimiento de la supervisión integral operativa.**

No se presentaron avances debido a que a finales del mes de diciembre fue adjudicado el lote correspondiente a la adquisición de vehículos para la supervisión de unidades médicas. Sin embargo el proveedor aún se encuentra dentro de los límites de tiempo del proceso de entrega de los mismos, por lo que no se ha entregado el equipamiento programado a los centros de salud.

**Proyecto: Fortalecimiento de la red de ambulancias para mejorar la atención de la referencia de la emergencia obstétrica.**

En Chiapas se ha venido realizando el esfuerzo por construir una red de ambulancias que interconecten a las unidades de diferente nivel de atención para que los pacientes que lo ameriten tengan la atención adecuada y oportuna en los servicios de salud; esta red constituye como elemento indispensable dentro de la red de referencia y contrarreferencia. Para atender este reto, se fortalece el parque vehicular en unidades médicas que permitan el traslado de la paciente obstétrica a unidades de mayor resolución. Al cuarto trimestre de 2013, se adquirieron 10 ambulancias para el traslado de pacientes con emergencia obstétricas coadyuvando con ello a abatir la mortalidad materna a nivel nacional; sin embargo, los vehículos aún no han sido entregadas a las unidades médicas por lo que no se ha podido beneficiar a la población.

## **FUNCION: 2.3.- Salud**

### **SUBFUNCIÓN: 2.3.4.1.- Rectoría del Sistema de Salud**

#### **PROYECTOS INSTITUCIONALES**

##### **Proyecto: Fortalecer el sistema integral de información en salud.**

Con la finalidad de mantener actualizados los sistemas de información en salud, mediante la recopilación, integración, validación y difusión de la información estadística en materia de salud que permita la planeación, evaluación y toma de decisiones de los programas de salud, así como la asignación de recursos de los mismos; se realizó el 100% de las actualizaciones mediante 1,304 informes estadísticos para la toma de decisiones y se efectuó la capacitación de 31 personas de las Jurisdicciones Sanitarias y Hospitales en el curso de “Mapa Digital”; asimismo, se realizó la actualización de 43 informes de los cuales 10 corresponden al Sistema de Información en Salud (SIS), 10 al Sistema Automatizado de Egresos Hospitalarios (SAEH), 10 Urgencias y 10 informes del Subsistema de Información de Nacimientos, así como 3 informes de SINERHIAS y se realizó la impresión de formatos que se requieren para cumplir con la información estadística; en beneficio de 1,615,037 hombres y 1,799,730 mujeres de un total de 3,414,767 personas.

##### **Proyecto: Planeación y desarrollo en salud.**

Con la finalidad de proponer el fortalecimiento de la red de unidades médicas para cubrir las demandas de servicios de salud de la población, se presentaron 20 propuestas para el fortalecimiento de la red de unidades médicas, se analizaron 204 solicitudes de las comunidades para definir las propuestas de acción de infraestructura en salud y se llevaron a cabo 21 reuniones de trabajo de los diferentes grupos; con estas acciones se beneficiaron a 1,615,037 hombres y 1,799,730 mujeres, haciendo un total de 3,414,767 personas.



**Proyecto: Programa de evaluación del desempeño.**

Para garantizar la oportunidad y confiabilidad del proceso de planeación, presupuestación, análisis y evaluación de los programas de salud y de los sistemas de información, la utilización de recursos financieros y rendición de cuentas, mediante la integración de documentación y trámites a las instancias correspondientes, se realizó la evaluación de 157 proyectos de inversión e institucionales y 139 trámites para la gestión de recursos, se integraron dos programas de presupuestación correspondientes al Programa Anual de Trabajo y el Anteproyecto de Egresos 2014 y se integraron tres cuentas públicas con elementos cualitativos; beneficiando a 1,615,037 hombres y 1,799,730 mujeres, haciendo un total de 3,414,767 personas.

**Proyecto: Fortalecer la capacidad resolutiva de los servicios de salud.**

Para garantizar el otorgamiento de los servicios de salud, en municipios de alta marginación y bajo desarrollo económico con difícil acceso a las comunidades, se implementó la contratación de recursos humanos, que permitan cubrir satisfactoriamente las necesidades actuales de atención a la salud; al cuarto trimestre, se contrataron a 88 personas y se realizaron 25 nóminas, efectuándose 2,196 pagos y se otorgaron 2 pagos de apoyos a pasantes en servicio social; beneficiando a 318,836 personas, de las cuales 153,868 son hombres y 164,968 mujeres.

**Proyecto: Administración (Gastos de operación).**

Al cuarto trimestre del 2013, no se realizaron acciones debido a que los indicadores de manera involuntaria se capturaron erróneamente en su programación, motivo por el cual no se reportan acciones; sin embargo, se otorgaron 720 servicios básicos en los ámbitos de energía eléctrica, telefonía, agua, vigilancia y limpieza.

**Proyecto: Cuotas estatales.**

Con el fortalecimiento de la integración del área de Planeación del Instituto de Salud mediante la contratación de personal, se espera contribuir a la modernización de los procesos administrativos y la creación de nuevas líneas programáticas y proyectos estratégicos para la atención de la salud; en ese sentido, se contrataron ocho personas entre personal médico, paramédico y afín, efectuándose 200 pagos del personal; en beneficio de 153,868 hombres y 164,968 mujeres de un total de 318,836 personas.

**Proyecto: Administración estatal (203 plazas y nómina de complemento de sueldos).**

La modernización de los procesos administrativos y la creación de nuevas líneas programáticas y proyectos estratégicos para la atención de la salud a la población, ha requerido realizar oportunamente los pagos al personal profesional y técnico en áreas médicas hospitalarias; por lo que, con la finalidad de garantizar los servicios de salud a la población beneficiaria, se elaboraron 26 nóminas del personal de base de la rama administrativa, médica, paramédica y afines, efectuándose 2,131 pagos; beneficiando a 153,868 hombres y 164,968 mujeres, haciendo un total de 318,836 personas.

**Proyecto: Administración.**

La modernización de los procesos administrativos y la creación de nuevas líneas programáticas y proyectos estratégicos para la atención de la salud a la población, ha requerido realizar oportunamente los pagos al personal profesional y técnico en áreas médicas hospitalarias; de esta manera, con la finalidad de garantizar los servicios de salud a la población beneficiaria, se elaboraron 26 nóminas del personal de base de la rama administrativa, médica, paramédica y afines, efectuándose 10,857 pagos; beneficiando a 153,868 hombres y 164,968 mujeres, haciendo un total de 318,836 personas.

## **FUNCION: 2.3.- Salud**

### **SUBFUNCIÓN: 2.3.5.1.- Protección Social en Salud**

#### **PROYECTOS INSTITUCIONALES**

##### **Proyecto: Fortalecimiento con bienes informáticos al Instituto de Salud (SPSS 2013).**

No presenta avance, ya que por las diversas modificaciones en la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el estado de Chiapas, no se logró concretar la compra del equipamiento necesario para la ejecución de dicho proyecto.

##### **Proyecto: Fortalecimiento de diseños de Planes Maestros de Infraestructura en salud (SPSS 2013).**

Con la finalidad de disponer de un subsistema de evaluación que permita identificar las necesidades de recursos humanos, construcción, ampliación y equipamiento de la infraestructura de los servicios de salud, se requiere de una planeación estratégica y participativa para incorporar al Plan Maestro de Infraestructura las propuestas de desarrollo, mediante la identificación de las necesidades básicas de las unidades médicas en el estado; al cuarto trimestre, se realizaron cuatro supervisiones para dar gestión a 24 unidades médicas, en beneficio de 1,615,037 hombres y 1,799,730 mujeres de un total de 3,414,767 personas.

##### **Proyecto: Fortalecimiento a acciones de conservación y mantenimiento (SPSS 2013).**

No presentó avance debido a que el recurso fue autorizado con fecha 3 de diciembre de 2013 mediante oficio No.SH/SUBE/DGPCP/1765/13, por lo que el recurso será reintegrado como economía.

**Proyecto: Consulta segura (SPSS 2013).**

Con la finalidad de implementar estrategias de promoción de la salud para la detección de enfermedades y tratamiento oportuno, se pone en marcha el proyecto consulta segura, para conocer el estado de salud de la población beneficiaria del programa Oportunidades y afiliada al Seguro Popular de Salud mediante la medición de presión arterial, niveles de glucosa, hemoglobina, peso, talla, entre otras; en este sentido, se otorgaron 542,252 consultas a la población, se realizaron 199,436 mediciones del nivel de hemoglobina a niños de 0 a 9 años y 8,710 en mujeres embarazadas; lo anterior, en beneficio de 141,225 niñas y 135,686 niños, es decir, 276,911 infantes; así como de 12,093 mujeres embarazadas.

**Proyecto: Programa anual de capacitación (SPSS 2013).**

Con la finalidad de estimular el desempeño de los recursos humanos mediante la capacitación que contribuya a mejorar la calidad de la atención médica en los servicios de salud en el estado, se está desarrollando un programa operativo acorde a las necesidades educativas de los trabajadores de la salud. De esta manera para fortalecer el desarrollo de actividades de capacitación para los trabajadores de la rama médica, paramédica y gerencial, se capacitaron a 7,677 trabajadores en 127 eventos, con temáticas de salud tales como urgencias, nutrición, desarrollo humano, interculturalidad, entre otros; beneficiándose a 2,883 hombres y 4,794 mujeres de un total de 7,677 trabajadores.

**Proyecto: Caravanas de la salud SPSS 2013.**

Con el propósito de garantizar la prestación de los servicios de salud a las personas y a las familias afiliadas con el seguro popular, a través de la atención médica, diagnósticos y tratamientos oportunos de los diferentes padecimientos existentes en la población marginada, se fortalece y refuerza la atención médica mediante las unidades médicas móviles; al cuarto trimestre de 2013, se otorgaron 88,669 consultas generales; en beneficio de 60,275 hombres y 62,736 mujeres, haciendo un total de 123,011 personas.

**Proyecto: REPSS gastos de administración (SPSS 2013).**

Para generar igualdad de oportunidades y de acceso a los servicios de salud sin importar el nivel de ingresos, lugar de residencia, origen étnico o situación laboral de los interesados, así como, para garantizar la operatividad del Sistema de Protección Social en Salud y mantener la cobertura universal de afiliación; se otorgaron 3,493,997 consultas a la población afiliada y se contrataron 575 recursos humanos para realizar las labores de afiliación y reafiliación al Seguro Popular; en beneficio de 3,506,994 afiliados al Seguro Popular de los cuales 1,655,242 son hombres y 1,851,752 mujeres.

**Proyecto: Subrogación de servicios médicos (SPSS 2013).**

Con la finalidad de cubrir oportunamente la atención médica a la población del Estado, a través de la consulta externa general, estudios de diagnósticos y de laboratorio, se realiza la subrogación de servicios médicos de calidad para los pacientes afiliados al Seguro Popular para garantizar la continuidad del tratamiento; con ello, se logró una cobertura de 259 acciones del CAUSES vigente, acordadas en convenios de subrogación de servicios médicos, mediante estas acciones fue posible otorgar atenciones médicas especializadas a través del Centro Regional de Alta Especialidad, DIF Estatal y Clínicas de la Mujer a 1,203 hombres y 7,652 mujeres afiliados al Seguro popular, haciendo un total de 8,855 personas beneficiadas en el Estado.

**Proyecto: Regularizados ASF (SPSS 2013).**

Para otorgar servicios de salud de calidad a la población mediante la contratación de personal médico, paramédico, administrativo y afín, el Sistema de Protección Social en Salud tiene como meta continuar prestando servicios a las familias afiliadas de acuerdo a los términos que marca el título 3º bis de la Ley General de Salud. Al cuarto trimestre del 2013, se contrataron 3,092 personas entre ellas, médicos, paramédicos, administrativos y afín, con el propósito de otorgar los servicios de salud y se realizaron 25 nóminas, efectuándose 76,712 pagos al personal contratado; en beneficio de 2,001,595 hombres y 2,062,633 mujeres de un total de 4,064,228 personas.

**Proyecto: Atención médica, plantilla de personal (SPSS 2013).**

El Sistema de Protección Social en Salud tiene como meta continuar prestando servicios de salud a las familias afiliadas de acuerdo a los términos que marca el título 3º bis de la Ley General de Salud, por lo que, es pertinente contar con la capacidad suficiente en recursos humanos; en ese sentido, se contrataron 2,519 personas entre ellas, médicos, paramédicos, administrativos y afín, con el fin de otorgar los servicios de salud que la población demande; asimismo, se realizaron 25 nóminas del personal contratado, efectuándose 62,360 pagos; en beneficio de 2,001,595 hombres y 2,062,633 mujeres haciendo un total de 4,064,228 personas.

**Proyecto: Servicios básicos para unidades médicas (SPSS 2013).**

Con la finalidad de superar el rezago referente al otorgamiento de servicios básicos y contratación de servicios de las jurisdicciones sanitarias, hospitales y centros de salud correspondientes, para proporcionar a la población el servicio óptimo que requiere continuar otorgando los servicios básicos (agua, luz y teléfono), vigilancia y limpieza de manera ininterrumpida a todas las unidades aplicativas para el cumplimiento de sus programas con apego a la normatividad vigente, en este proyecto se otorgaron 2,160 servicios básicos en 30 unidades médicas, para beneficiar a 1,615,037 hombres y 1,799,730 mujeres de un total de 3,414,767 personas.

**Proyecto: Apoyo con uniformes al personal de base y regularizado (SPSS 2013).**

Con la finalidad mejorar la presentación del personal y otorgar distinción a los trabajadores de este Instituto de Salud con otras dependencias, se otorgó al personal administrativo del Instituto de Salud insumos en telas para la confección de uniformes; de esta manera, se efectuaron 11,531 dotaciones de telas para el personal de base y regularizados, para beneficio de 5,795 hombres y 5,736 mujeres haciendo un total de 11,531 personas.

**Proyecto: Prevención y promoción de la salud SPSS 2013.**

Con el propósito de prevenir y/o disminuir la morbilidad y mortalidad de las enfermedades consideradas de Salud Pública en la población a través de tratamientos oportunos de casos, al cuarto trimestre del 2013, se otorgaron 773,649

tratamientos a pacientes con VIH, cáncer cérvico uterino, cáncer mamario, tracoma, tuberculosis, lepra, oncocercosis, Chagas y leishmaniasis; en beneficio de 2,148,130 personas de las cuales 1,083,517 son hombres y 1,064,613 mujeres.

**Proyecto: Arranque parejo en la vida (SPSS 2013).**

Garantizando la captación oportuna del recién nacido para la toma de tamiz neonatal y mejorar la calidad de vida del neonato, se contribuye con el diagnóstico temprano de enfermedades metabólicas en el recién nacido, para la referencia oportuna a la unidad especializada para su tratamiento; de esta manera se realizaron 4,971 pruebas de tamiz neonatal a recién nacidos y se diagnosticaron cinco casos de hipotiroidismo congénito que se refirieron a la unidad de salud especializada para su tratamiento; en beneficio de 2,436 niños y 2,535 niñas, haciendo un total de 4,971 menores.

**Proyecto: Fortalecimiento de la infraestructura física del Centro Estatal de Cancerología (SPSS 2013).**

No presenta avance, ya que a pesar de haberse realizado la adjudicación de la compra del equipamiento, únicamente se tiene un monto ejercido de un millón 84 mil 815.43 pesos que corresponden a los anticipos de los pedidos PC-018-13 y PC-017-13 el primero por un importe total de 2 millones 169 mil 630.85 pesos adjudicado a la empresa Rad Física Aplicada, S.A. de C.V. por concepto de la adquisición de 4 fuentes de Cesio 137; el segundo, por un importe total de 3 millones 326 mil 531.17 pesos asignado a la empresa Best Theratronics LTD, por concepto de adquisición de una fuente de cobalto 60, de las que no han enviado documentación complementaria para radicar el pago correspondiente.

**Proyecto: Regularizados ASE (SPSS 2013).**

Para otorgar servicios de salud de calidad a la población mediante la contratación de personal médico, paramédico, administrativo y afín, el Sistema de Protección Social en Salud tiene como meta continuar prestando servicios a las familias afiliadas de acuerdo a los términos que marca el título 3º bis de la Ley General de Salud; de esta manera, se contrataron 1,381 personas entre ellas, médicos, paramédicos, administrativos y afín, con el fin de otorgar los servicios de salud que la población demande y se realizaron 25 nóminas, efectuándose 34,368 pagos al personal contratado; para beneficio de 2,001,595 hombres y 2,062,633 mujeres, haciendo un total de 4,064,228 personas.



**Proyecto: Reforzamiento administrativo ASE (SPSS 2013).**

Con el propósito de otorgar servicios médicos de calidad a las familias afiliadas al Sistema de Protección Social en Salud, es pertinente contar con la capacidad suficiente en recursos humanos, mediante la contratación de personal médico, paramédico, administrativo y afín. De tal manera, se contrataron 1,564 personas, se realizaron 25 nóminas del personal contratado y se efectuaron 38,426 pagos al personal contratado, con el fin de otorgar los servicios de salud que la población; beneficiándose un total de 4,064,228 personas de las cuales 2,001,595 son hombres y 2,062,633 mujeres.

**Proyecto: Plantilla de personal para las Clínicas de la Mujer ASE (SPSS 2013).**

El componente de salud de la mujer, tiene como objetivo fundamental la prevención, detección, diagnóstico, tratamiento, control y vigilancia epidemiológica de las enfermedades neoplásicas en su etapa preclínica y clínica, destacando por su importancia los cánceres cérvico uterino y mamario. Por lo que, para garantizar que se cuente con los recursos humanos necesarios en las clínicas de la mujer para fortalecer la detección oportuna de enfermedades propias de este género, se contrataron 105 personas entre ellas, médicos, paramédicos, administrativos y afín, se realizaron 25 nóminas del personal contratado y se efectuaron 2,598 pagos; beneficiando a 547,129 mujeres.

**Proyecto: Diagnóstico confirmatorio de enfermedades en niños SPSS (2013).**

No presentó avance físico, debido que ante las nuevas reformas de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el estado de Chiapas, no se logró la adquisición de los insumos solicitados, a pesar de haberse realizado los trámites administrativos correspondientes.

**Proyecto: Iniciativa Salud Mesoamericana 2015, (Componente IV) SPSS 2013.**

Este proyecto busca fortalecer la capacidad institucional a través de la implementación de un sistema de gestión integral de información en salud, que coadyuve al acercamiento de los servicios de salud con calidad, equidad y oportunidad. Por ello, las acciones van encaminadas a la integración del Sistema Integral de Gestión en Salud (SIGS), el cual tendrá como principales productos un tablero estratégico de salud, la Tarjeta Electrónica de Salud, el Sistema de Monitoreo de Embarazadas y el Sistema de Referencia y Contrarreferencia. Al cuarto trimestre, se adquirieron 100 equipos de cómputo con los cuales se ha logrado concluir satisfactoriamente el desarrollo del Sistema Integral de Información y Gestión en Salud (SIIGS) y se realizó la contratación a dos consultores, al Coordinador del Equipo de Soporte Técnico y al Ingeniero Senior en Electrónica, los cuales apoyarán el desarrollo del SIGS; asimismo, se realizó la supervisión y evaluación con el Grupo Carso determinando que se cuenta con los parámetros de calidad establecidos en el contrato del proyecto; en beneficio de 3,500 hombres y 6,500 mujeres de un total de 10,000 personas.

**Proyecto: Acciones contra el dengue (SPSS 2013).**

Con la finalidad de disminuir la tasa de transmisión del dengue a través de actividades de prevención y control en contra del vector en localidades del estado de Chiapas, se implementan actividades de control integral del vector y campañas de concientización de la población en el autocuidado de la salud, ello mediante acciones de promoción de la salud y de comunicación social; de esta manera, se realizó el rociado intradomiciliario en 1,500 viviendas, se nebulizaron 20,035 manzanas y se llevó a cabo el tratamiento de 50,000 casas con larvicida; en beneficio de la población del estado.

**Proyecto: Atención médica, insumos médicos (SPSS 2013).**

Para garantizar la atención médica a la población a través de acciones preventivas, curativas y de rehabilitación, se ofrece atención médica especializada que cubren los servicios de consulta externa de especialidad y cirugías especializadas, para pacientes ambulatorios y de hospitalización, personas que son referidas de los centros de salud o que se presentan espontáneamente y cuya atención requiere de equipo tecnológico y recursos materiales a cargo de personal especializado; en este sentido, se otorgaron 2,696,716 consultas de las cuales 2,449,744 fueron consultas generales y 246,972 de especialidad; asimismo, se realizaron 31,194 cirugías de las especialidades de traumatología, ginecología,

oncología, angiología, otorrinolaringología, entre otras; con estas acciones se beneficiaron a 1,615,037 hombres y 1,799,730 mujeres, haciendo un total de 3,414,767 personas.

**Proyecto: Gastos de operación de unidades médicas SPSS 2013.**

La funcionalidad de una unidad médica depende de ciertos recursos vitales y otros servicios básicos tales como energía eléctrica, agua y saneamiento, al igual que del manejo y la eliminación de desechos; por lo que, al cuarto trimestre se contrataron 60 servicios higiénicos especializados para reducir los riesgos de contraer infecciones nosocomiales de los cuales 30 corresponden a servicios de inhaloterapia y 30 para residuos peligrosos biológicos infecciosos (RPBI), con el fin de mantener en condiciones óptimas las instalaciones de las unidades hospitalarias y brindar servicios de calidad; en beneficio de la población del estado.

**Proyecto: Sistema de Protección Social en Salud.**

Con el propósito de generar igualdad de oportunidades y de acceso a los servicios de salud sin importar el nivel de ingresos, lugar de residencia, origen étnico o situación laboral de los interesados, se implementa un sistema de aseguramiento público y voluntario, mediante el cual se busca ampliar la cobertura de servicios de salud para aquellas personas de bajos recursos que no cuentan con empleo o que trabajan por cuenta propia y que no son derechohabientes de ninguna institución de seguridad social; en este sentido, se realizaron el 98.05% de las aportaciones programadas para el ejercicio fiscal 2013 y se autorizaron 29 proyectos financiados con recursos del Sistema de Protección Social en Salud; beneficiando con ello a 1,655,242 hombres y 1,851,752 mujeres, haciendo un total de 3,506,994 personas.

**Proyecto: Apoyo emergente a unidades médicas (SPSS 2013).**

Con la finalidad de apoyar a las unidades de atención médica de primer y segundo nivel del Instituto de Salud, con recursos financieros, para otorgar atención oportuna mediante el financiamiento de requerimientos exclusivos para cubrir gastos imprevistos y urgentes relacionados con estudios para diagnóstico y casos de terapia quirúrgica de la población demandante; se otorgaron 1,284 apoyos a los afiliados al seguro popular con material de osteosíntesis, estudios de diagnóstico de laboratorio (perfiles tiroideos, para eclampsia, enzimas cardíacas, entre otros), oxígeno domiciliario y

estudios de gabinete (ultrasonido, rayos “X”, tomografías, resonancias magnéticas, entre otros); para beneficio de 503 hombres y 781 mujeres, haciendo un total de 1,284 personas.

**Proyecto: Iniciativa Salud Mesoamericana 2015, (componente I) SPSS 2013.**

Con la finalidad mejorar de la atención prenatal, parto institucional, puerperio y la atención de planificación familiar, así como la atención de emergencias obstétricas y neonatales en unidades de salud bajo la perspectiva de redes de atención aplicando la estrategia de Cuidados Obstétricos y Neonatales Esenciales (CONE), la innovación, expansión y consolidación de los servicios de planificación familiar a la estrategia CONE y la inclusión de estándares de calidad de los servicios brindados, al cuarto trimestre se adquirieron 1,487 equipos para unidades médicas entre los que se encuentran estetoscopios, lámparas de cisnes, mesas de exploración, equipo para inserción de DIU, entre otros; se realizaron dos contrataciones con recurso estatal para las funciones de diseñador para la TES y un especialista en adquisiciones; asimismo, se capacitaron a 120 personas, entre ellos personal médico y administrativo de las oficinas centrales y parteras de las jurisdicciones sanitarias II San Cristóbal y VI Palenque, en temas esenciales de salud, como: Cuidados Obstétricos Neonatales Esenciales (CONE), procesos de calidad, prevención de la muerte materna, salud neonatal, investigación de muerte perinatal; en beneficio de 1,000 hombres y 1,400 mujeres haciendo un total de 2,400 personas.

**Proyecto: Iniciativa Salud Mesoamericana 2015, (componente II) SPSS 2013.**

Las acciones de este proyecto van encaminadas, la optimización de la red de frío actual y establecer un mejor sistema de monitoreo de calidad; ya que a través de la Tarjeta Electrónica de Salud (TES) se espera obtener una mejora significativa en el control de actual de inmunizaciones registradas en la Cartilla Nacional de Salud (CNS). En este sentido durante los meses de enero a mayo se realizó el levantamiento de información a hogares y establecimientos de salud a través de una muestra aleatoria para la línea base de la Iniciativa Salud Mesoamérica 2015, los resultados reportan que 229 unidades cuentan con servicios de salud con cadena de frío de acuerdo a la norma, con ello, se realizó el diagnóstico de la cadena de suministro de biológicos, así como, se reestructuró el plan de fortalecimiento y definición de los mecanismos de la cadena de frío a nivel central y en las cuatro jurisdicciones sanitarias que forman parte de la Iniciativa; beneficiando a 8,621 personas de las cuales 4,224 son hombres y 4,397 mujeres.

**Proyecto: Iniciativa Salud Mesoamericana 2015, (componente III) SPSS 2013.**

Con el propósito de innovar, ampliar y mejorar los servicios de nutrición preventiva para coadyuvar en la reducción de la prevalencia de desnutrición crónica en niños y niñas menores de 2 años y la reducción de la brecha de cobertura de suplementos de micronutrientes en las zonas rurales de los municipios focalizados por la Iniciativa 2015 en Chiapas, se realiza la introducción del programa de comunicación educativa para el cambio de conductas específicas de alimentación y cuidado de niños menores de dos años que sea apropiado para las poblaciones beneficiarias del proyecto; de esta manera, al cuarto trimestre, se realizaron talleres de presentación nutricional para la sensibilización de la población teniendo una asistencia de 6,198 personas, además, se otorgaron 12,398 micronutrientes en dosis recomendadas para el apoyo en la alimentación y estado nutricional de niñas y niños de 6 a 23 meses; en beneficio de 6,075 hombres y 6,323 mujeres de un total de 12,398 personas.

Cabe hacer mención, que se beneficiaron a 6,198 madres de familia que recibieron información nutricional; sin embargo las beneficiarias de esta acción no estaban programadas al inicio del proyecto, por lo que no están consideradas en la población beneficiada del Sistema de Integral de Administración Hacendaria Estatal (SIAHE).

**Proyecto: Iniciativa Salud Mesoamericana 2015, (componente UCP) SPSS 2013.**

Con la finalidad de contribuir a la reducción de la morbilidad y mortalidad materna, neonatal e infantil en los municipios más pobres de Chiapas a través de una estrategia de atención de salud integral que mejore el acceso y la utilización de los servicios de salud materna, reproductiva, neonatal y de la niñez, se articula administrativa, fiduciaria y logísticamente, la ejecución del proyecto con las distintas dependencias del Instituto de Salud; en este sentido, se realizaron 15 supervisiones de los componentes de la Iniciativa Salud Mesoamérica y 15 reuniones de evaluación de avances por parte del Banco Interamericano de Desarrollo, las cuales han sido misiones de supervisión para conocer el avance físico y financiero del proyecto y para brindar apoyos en tecnología, incentivos, adquisición y finanzas; para beneficio de 75 hombres y 75 mujeres de un total de un 150 personas.

**Proyecto: Fortalecimiento de las acciones de salud pública SPSS 2013.**

Para reforzar las acciones de vigilancia para disminuir la morbilidad por enfermedades consideradas de Salud Pública, se realizaron 489,972 acciones para atender los casos confirmados de Salud Pública que incluyen actividades de los programas de tracoma, cáncer cérvico uterino, dengue y paludismo; en beneficio de 338,599 hombres y 332,692 mujeres, haciendo un total de 671,291 personas.

**PROYECTOS DE INVERSIÓN**

**Proyecto: Implementación de la red nacional de impulso a la banda ancha (SPSS 2013).**

No presentó avance debido a que los tiempos de liberación de recursos por parte de la Secretaría de Hacienda no fueron oportunos para el ejercicio 2013, por lo cual se realizarán los trámites correspondientes para el proceso de adquisición en el ejercicio 2014.

**Proyecto: Programa de conservación y mantenimiento de unidades médicas SPSS 2013.**

Con la finalidad de ofertar los servicios de salud en condiciones óptimas, se realiza la rehabilitación, conservación y mantenimiento de bienes muebles e inmuebles de los centros de salud y hospitales, se espera contar instalaciones dignas, modernas y confortables en las áreas de primer contacto con el usuario; en este sentido, se realizó un avance físico del 78.32 en la rehabilitación de obras que corresponde al 93.24% de lo programado, efectuándose las siguientes actividades: retiro de impermeabilizante, retiro de entortado, enladrillado, desmantelamiento de plafón, entortado de losa, construcción de meseta, imagen institucional, mantenimiento en el adoquín estándar y guarnición, entre otras; en beneficio de 1,674,609 hombres y 1,742,960 mujeres de un total de 3,417,569 personas.

**Proyecto: Conservación y mantenimiento de equipos médicos y electromecánicos (SPSS 2013).**

Al cuarto trimestre de 2013, no presentó avance debido a que hasta el mes de diciembre se adjudicaron los servicios a realizar, por lo que aún se encuentra en ejecución el desarrollo de las actividades.

**Proyecto: Equipamiento de unidades médicas (SPSS 2013).**

Con el propósito de mejorar y mantener la calidad en el otorgamiento de los servicios de atención a la población, se fortalece a las unidades médicas hospitalarias con equipamiento médico y electromecánico de tecnología acorde a su nivel de atención, para garantizar una atención pronta y con resultados óptimos para los usuarios; de esta manera, se beneficiaron a 13 unidades médicas mediante la adquisición de 1,616 equipos correspondiente al 99.26%, dentro de este equipamiento se adquirieron cunas térmicas de calor radiante, unidades de rayos X, lámparas quirúrgicas, flujómetros, incubadoras neonatales, mesas quirúrgicas, máquinas de anestesia, lavadoras, secadoras, compresores grado médico, entre otros; en beneficio de 916,827 hombres y 851,750 mujeres, haciendo un total de 1,768,577 personas.



## GLOSARIO DE TÉRMINOS

### NOMBRE

### DESCRIPCIÓN

<b>ANOFELINOS</b>	Cualquier mosquito perteneciente al género <i>Anopheles</i> , que habita en prácticamente todo el mundo incluyendo Europa, África, Asia, América y Oceanía, con especial intensidad en las zonas templadas, tropicales y subtropicales.
<b>BACILOSCOPIAS</b>	Análisis de la expectoración en búsqueda de bacilos de la tuberculosis.
<b>CITOLOGÍA CERVICAL</b>	Se refiere a la toma de una pequeña muestra de las células superficiales de la porción interna del cuello uterino y de su superficie externa mediante el uso de una espátula de madera, aplicador de algodón o cepillo muy fino.
<b>COLPOSCOPIA</b>	Técnica utilizada para detectar y tratar lesiones pre-cancerígenas y cancerosas en el cuello de la matriz, así como diagnóstico y tratamiento de enfermedades de transmisión sexual mediante un microscopio con amplia iluminación.
<b>CONTRARREFERENCIA</b>	Respuesta que los prestadores de servicios de salud receptores de la referencia dan al prestador que remitió, en donde se consigna un resumen de la atención recibida, se explican los diagnósticos o impresiones definidas y se dan las recomendaciones médicas y/o farmacológicas, además de anotar las recomendaciones de tratamiento que se envían al profesional del nivel primario para continuar la atención del paciente.
<b>ENFERMEDAD DE CHAGAS</b>	Enfermedad infecciosa producida por un protozoo parásito que penetra en el cuerpo humano a través de heridas de la piel producidas por la picadura de un artrópodo.
<b>DIU</b>	Dispositivo Intrauterino. Método anticonceptivo temporal más frecuentemente usado en el

mundo, introducido en el útero por un profesional en la salud.

**EDAS**

Enfermedades Diarreicas Agudas.

**EFES**

Enfermedades Febriles Eruptivas.

**EMISIONES  
OTOACÚSTICAS**

Sonidos que se emplean para evaluar la integridad del oído y para detectar la audición en recién nacidos.

**GALACTOSEMIA**

Trastorno hereditario transmitido de padres a hijos, que ocurre en 1 de cada 60,000 nacimientos de raza blanca, que se caracteriza por ser una afección en la cual el cuerpo no puede utilizar (metabolizar) el azúcar simple galactosa.

**GEPI**

Gastroenteritis por Infección.

**HEMÁTICA**

Que es de origen sanguíneo.

**HIPOTIROIDISMO**

Es la disminución de los niveles de hormonas tiroideas en el plasma sanguíneo y consecuentemente en el cuerpo, que puede ser asintomática u ocasionar múltiples síntomas y signos de diversa intensidad en todo el organismo.

**IMPEDANCIOMETRÍA**

Medición de las resistencias auditivas que permitirá obtener información acerca de la presión del oído medio, la integridad y movilidad de la membrana timpánica y la continuidad de la cadena osicular.

**INHALOTERAPIA**

Consiste en la administración de medicamentos, oxígeno y humedad por la vía respiratoria. Es una actividad especializada que apoya a las diversas especialidades médicas y quirúrgicas en la prevención, el tratamiento y la rehabilitación de padecimientos que afectan directa o

indirectamente la función del aparato respiratorio.

**IRAS**

Infecciones Respiratorias Agudas.

**ITS**

Infección de Transmisión Sexual.

**LARVICIDA**

Agente que previene y mata las larvas de algunos insectos.

**LEISHMANIASIS**

Infección epidémica parasitaria producida por un protozoo tripanosómico microscópico, ovoidal o piriforme.

**MORBILIDAD**

Número de casos de una enfermedad que aparecen en una población en cierto período de tiempo.

**MORTALIDAD**

Número total de muertes derivadas de una enfermedad, que aparecen e una población en cierto período de tiempo.

**NEONATO**

Recién nacido.

**NEOPLASIA**

Formación anormal, en alguna parte del cuerpo, de un tejido, cuyos elementos sustituyen invasoramente a los de los tejidos normales. Se aplica especialmente a los tumores cancerosos.

**NEOPLASIA  
INTRAEPITELIAL  
CERVICAL**

Crecimiento anormal y pre-cancerígenos de células escamosas en el cuello uterino, la mayoría de los casos permanecen estables o son eliminados por el sistema inmune del individuo sin intervención médica, sin embargo, un pequeño porcentaje de casos progresa a cáncer cervical.

**NEOPLÁSICA**

Es un término genérico que designa un amplio grupo de enfermedades que pueden afectar a cualquier parte del organismo, también referida como tumores malignos o neoplasias malignas.

<b>OBTURACIONES</b>	Proviene del verbo obturar que es tapar o cerrar una abertura o conducto introduciendo o aplicando un cuerpo. El término puede referirse al proceso de limpiar la cavidad resultante de una carie y que posteriormente, se rellena de algún material.
<b>ONCOCERCOSIS</b>	Enfermedad parasitaria crónica causada por un gusano nemátodo llamado <i>Ochocerca Volvulus</i> y transmitida por varias especies de moscas negras; la infestación parasitaria ocasiona lesiones potencialmente severas en la piel y en los ojos.
<b>OTB</b>	Obstrucción Bilateral Tubaria.
<b>PATOLOGÍAS</b>	Parte de la medicina que trata el estudio de las enfermedades.
<b>PSICOMOTORA</b>	Relativo a los efectos motores de la actividad psíquica.
<b>PSICOTERAPIA</b>	Tratamiento de algunas enfermedades por la sugestión.
<b>POLIQUIMIOTERAPIA</b>	Empleo simultaneo de varios medicamentos diferentes químicamente semejantes y dotados de propiedades farmacológicas idénticas,
<b>REFERENCIA</b>	Remisión de pacientes o elementos de ayuda diagnóstica de una institución médica a otras semejantes, de acuerdo con el grado o nivel de complejidad que se requiere para dar continuidad a la atención objeto.
<b>RPBI</b>	Residuos Peligrosos Biológico-Infeciosos.
<b>SAEH</b>	Sistema Automatizado de Egresos Hospitalarios.
<b>SEROLOGÍA</b>	Es el estudio que permite comprobar la presencia de anticuerpos en sangre, con el fin de

conocer la exposición o presencia previa de un microorganismo patógeno.

**SICAM**

Sistema de Cáncer de la Mujer.

**SIDA**

Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida.

**SIS**

Sistema de Información en Salud.

**SPSS**

Sistema de Protección Social en Salud.

**SX COQUELUCHOIDE**

Enfermedad bacteriana muy contagiosa que provoca una inflamación traqueobronquial y accesos violentos de tos que pueden dificultar la respiración al tiempo que crea una sensación de asfixia.

**TAMIZAJE**

Exámenes aplicados con el fin de identificar en una población aparentemente sana el mayor riesgo de tener una determinada enfermedad que hasta ese momento no se le ha diagnosticado.

**TB MENÍNGEA**

Tuberculosis meníngea. Forma de meningitis bacteriana causada por *Mycobacterium bovis*; el organismo se asienta en las meninges, predominantemente en la base encefálica, y forma microgranulomas con posterior rotura.

**TBP**

Tuberculosis Pulmonar.

**TD**

Toxoide Diftérico.

**TX**

Tratamiento.

**VIBRIO CHOLERAE**

Bacteria Gram negativa con forma de bastón (un bacilo) curvo que provoca el cólera en



humanos.

**VIH**

Virus de Inmunodeficiencia Humana.

**VPH**

Virus del Papiloma Humano.